



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 097 SUR

**INTERVENCIÓN EDUCATIVA A TRAVÉS DE CUENTOS
COMO UNA ESTRATEGIA PEDAGÓGICA PARA EL
DESARROLLO EMOCIONAL EN LOS ALUMNOS DE
PREESCOLAR DEL JARDÍN DE NIÑOS “PROFESORA
NIEVES ZEDILLO GONZÁLEZ”**

PROYECTO DE INTERVENCIÓN

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

MAESTRA EN EDUCACIÓN BÁSICA

P R E S E N T A :

LAURA LÓPEZ NUÑO

DIRECTORA DE TESIS

DRA. MA. DE LOURDES SÁNCHEZ VELÁZQUEZ

INDICE

INTRODUCCION	2
CAPITULO 1 METODOLOGÍA DEL TRABAJO	4
CAPITULO 2 POLÍTICAS EDUCATIVAS	8
2.1. POLÍTICA EDUCATIVA INTERNACIONAL	9
2.2. POLÍTICA NACIONAL.....	10
2.3. EL PLAN DE ESTUDIOS Y EL MODELO EDUCATIVO.....	15
a. La reforma en educación preescolar.....	18
b. Perfil de egreso en educación básica.....	24
c. Aprendizajes clave en educación preescolar	28
CAPITULO 3 DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA	40
a. Análisis de la práctica docente	43
b. Elementos para el diagnóstico.....	48
c. Diagnóstico en el aula.....	51
CAPITULO 4 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	56
a. Fundamentos teórico pedagógicos de la propuesta de intervención.....	59
b. Propuesta de intervención	79
c. Planeación de la propuesta de intervención.....	80
CONCLUSIONES	95
ANEXOS	98
BIBLIOGRAFÍA	100

INTRODUCCIÓN

La coyuntura que enfrentamos todos los educadores y la población inició desde el mes de marzo del 2020, lo que nos llevó a resolver fuertes dilemas. La crisis total en muchos sentidos económica, social, de salud, y educativa principalmente, planteó retos de trascendental importancia para la educación.

De pronto este fenómeno llamado pandemia COVID-19 tomó por sorpresa a padres, madres y docentes, por lo que juntos unimos esfuerzos para la resolución de este conflicto, viéndolo como un área de oportunidad creando alternativas que reconocieran un evento de tal magnitud por la diversidad de condiciones que se vivieron en estos momentos. Ante esta realidad, la pandemia obligó al sector educativo a avanzar en la tecnología digital de manera clara y contundente, capacitando a profesores y alumnos en el uso de herramientas digitales de internet y de educación a distancia.

Ante lo antes reflexionado este proyecto surge ante la necesidad de continuar al aprendizaje a través de las nuevas tecnologías, con el objetivo de brindar estrategias pedagógicas en torno a las formas y niveles de participación conjunta de padres y docentes para el aprendizaje escolar de los niños y niñas, ya que ellos son los principales actores sobre los que recaen nuestras decisiones, las cuales los miran como sujetos sociales constructores de una realidad educativa digna como seres humanos.

La Investigación Acción, brinda la posibilidad de ser docentes investigadores a partir del análisis y detección de necesidades para planear en colectivo, creando un proyecto escolar que repercuta en la adquisición de aprendizajes de niños y niñas, y que transforme la practica educativa.

En el primer capítulo se aborda la metodología investigación acción, siendo la base del proyecto intervención con el objetivo de mejorar mi práctica educativa a través de la observación, indagación, reflexión y retroalimentación en mi quehacer docente.

En el segundo capítulo menciono el contexto internacional y nacional para comprender los cambios del sistema mexicano a través de la historia y la política, de esta manera describo la Reforma integral en educación básica que articula los niveles de preescolar, primaria,

secundaria y la reforma a los programas donde en 2011 el alumno se pone como referente central del aprendizaje bajo el enfoque por competencias. Posteriormente se hace un análisis del contexto comunitario e institucional.

En el tercer capítulo describo el diagnóstico del problema que me lleva a identificar una problemática significativa y que es susceptible de una propuesta de intervención a través de la metodología investigación acción. A su vez también se define el planteamiento del problema y el acompañamiento a los docentes impactando en el grupo de 3°A.

El cuarto capítulo comprende la propuesta de intervención, donde se detallan los fundamentos teóricos-pedagógicos, los objetivos que la guían y la planeación, incluyendo los anexos, las conclusiones y la bibliografía en la que se basa el trabajo.

CAPITULO 1

METODOLOGIA INVESTIGACIÓN ACCIÓN

Ser un docente investigador es una necesidad que se vincula al buen desempeño y la práctica profesional. Para el docente la investigación y el autodesarrollo profesional son imprescindibles ya que se complementan y fortalecen. Por lo que es necesario fortalecer el desarrollo de la comprensión reflexiva sobre su práctica e indagación de sí mismo, debe tomar conciencia sobre hacia dónde se encaminan. Esto significa asumir la docencia investigadora con una actitud abierta al cambio, a la capacidad de cuestionar lo que se hace y cómo se hace.

El docente como investigador asume la práctica educativa como una actividad que exige hacerse preguntas constantemente: se cuestiona el ser y hacer como docente; se interroga sobre sus funciones y sobre su rol; se pregunta por su quehacer docente y por los objetivos de la enseñanza; revisa contenidos y métodos, así como las estrategias que utiliza, problematiza el trabajo didáctico, evalúa el proceso y los resultados. (Risco, 2010, pág. 16) Al docente investigador le preocupa el aprendizaje de sus alumnos, utilizando métodos y estrategias más adecuados y que correspondan al desarrollo de competencias y habilidades que les serán útiles para la vida.

Por lo que la investigación-acción es una oportunidad de reconocernos partícipes del problema y de la solución, proponiendo alternativas a las necesidades e intereses de los niños para brindar una educación de calidad con equidad e inclusión.

La investigación-acción también es una instrumento que posibilita la creación y construcción de conocimientos así como beneficia las prácticas educativas y experiencias de diálogo y corresponsabilidad con los procesos y los resultados educativos. También promueve la acción democrática porque favorece el derecho y el deber de los miembros participantes, de ahí su carácter formativo para la comunidad educativa integrada por los niños, docentes, padres y madres de familia y otros agentes involucrados.

Uno de los propósitos fundamentales de la metodología de la investigación-acción participativa es cuestionar las prácticas sociales y los valores con el fin de explicitarlos. Kurt Lewis en 1944 fue el primero que utilizó el término "investigación-acción" mediante el cual lo describió como una forma de investigación que se liga al enfoque experimental de las

ciencias sociales con programas de acción social que da respuesta a los problemas educativos y sociales.

En la investigación–acción Kurt Lewin descubre que "... los cambios eran más efectivos cuando los miembros de estos grupos se implicaban en los procesos de investigación y tomaban parte en las decisiones sobre los cambios oportunos". (Sírvent, 2012). Kemmis (1984) explica que la investigación-acción es una forma de indagación autorreflexiva realizada por quienes participan en las situaciones sociales para mejorar la racionalidad y la justicia de:

- a) sus propias prácticas sociales o educativas
- b) su comprensión sobre las mismas y
- c) las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan

Para Kemmis y McTaggart (1988), la investigación- acción tiene como beneficio la mejora de la práctica, la comprensión de la práctica y la mejora de la situación en la que tiene lugar la práctica. Así, la investigación-acción tiene como propósito mejorar la educación a través del cambio y aprender a partir de las consecuencias de los cambios.

Lomax (1990) define la investigación-acción como:

“una intervención en la práctica profesional con la intención de ocasionar una mejora”.

En tanto que, Elliott (1993) caracteriza el término investigación-acción como: “un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma”.

Para Latorre (2003), la investigación-acción es una nueva relación que se establece entre la enseñanza y la investigación.

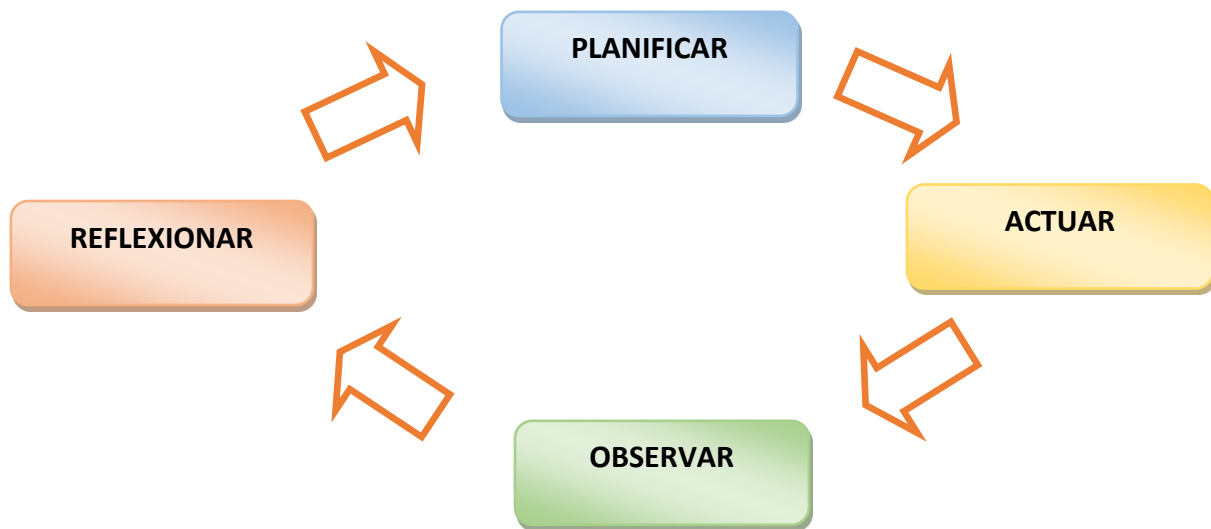
“La nueva imagen de la enseñanza se entiende como una actividad investigadora y a la investigación como una actividad autorreflexiva realizada por el profesorado con la finalidad de mejorar su práctica. La enseñanza deja de ser un fenómeno natural para constituirse en un fenómeno social y cultural, en una práctica social compleja, socialmente construida e interpretada y realizada por el profesorado...La enseñanza deja de ser una técnica, un saber aplicar la teoría, para constituirse en un proceso reflexivo sobre la propia práctica que lleva a una mayor comprensión de las prácticas y contextos institucionales” (Latorre, 2003, pág. 9).

La investigación-acción se caracteriza porque:

- Es educativa.

- Las personas Son miembros de grupos sociales.
- Se centra en el problema, es específica del contexto y se orienta al futuro.
- Se basa en una relación de investigación en la que las personas implicadas son participantes en el proceso de cambio.
- Es una intervención de cambio que busca resolver problemas.
- Su objetivo es la mejora y la participación.
- Es un proceso cíclico en el que la investigación, la acción y la evaluación están vinculadas entre sí.

Así, Latorre (2003) conceptualiza la investigación-acción como un “proyecto de acción” formado por “estrategias de acción”, vinculadas a las necesidades del investigador. Este proceso se caracteriza por su carácter cíclico, es una espiral en donde se presentan las siguientes fases:



- **Planificar** es el proceso que permite identificar los problemas existentes a través del diagnóstico que se realiza al inicio del ciclo escolar, visualizando la situación deseada, para formular los objetivos y cursos de acción.
- **Actuar** implica la acción misma y la participación de los actores en la ejecución de cada una de las actividades planeadas. Por lo que es necesario implementar recursos y talentos que permitan lograr resultados satisfactorios.

- **Observación** la cual se realiza en base a los resultados obtenidos a medida que se van ejecutando cada una de las actividades. Esto involucra una evaluación permanente.
- **Reflexión** permite nuevas propuestas para reorientar el camino replanteado de la acción. En esta fase se recapacita sobre los resultados de la observación para identificar los aciertos y desaciertos.

Cada uno de éstos elementos dan la pauta a mejorar la práctica, pues constituyen la experiencia que nos permite identificar los aciertos y errores los que día a día enfrentamos para mejorar el proceso con miras a lograr los fines.

El proceso de investigación - acción busca el logro de los objetivos de mejoramiento o transformación de la realidad. Por lo que para lograr el total de mejora y cambio no se precisa el número de ciclos. Es importante que el investigador tome en cuenta el tiempo como factor esencial a tomar en cuenta para el logro de sus objetivos.

El tiempo en muchas ocasiones dependerá de la capacidad de los involucrados al analizar la situación de la problemática y las situaciones que se generarán a partir de la aplicación de los primeros ciclos.

Lo que se precisa es un proceso organizado de aprendizaje individual y/o siempre que sea posible en grupo, en comunidades críticas, constituido por una espiral de ciclos de investigación acción. (La Torre, 2004, pág. 33).

La muestra delimitación temporal y espacial que se tomará para ésta investigación es durante el ciclo escolar 2019-2020, en el Jardín de Niños “Profesora Nieves Zedillo González” y parte de las acciones se plasman en la planeación de la Ruta de Mejora Escolar el cual es un sistema de gestión propio de cada escuela. Se elabora el diagnóstico a través de la evaluación del año escolar anterior, las observaciones y diarios de campo, así como con el testimonio de los profesores, con el fin de elaborar la planeación anual. También es una oportunidad de reflexionar sobre mi práctica educativa para mejorar e implementar estrategias y herramientas que repercutan de manera significativa en el aprendizaje de los niños, y a la vez compartir en el colectivo para crear acuerdos que favorezcan a los alumnos que asisten al Jardín de Niños.

CAPITULO 2

POLITICAS EDUCATIVAS

2.1.POLÍTICA EDUCATIVA INTERNACIONAL

En la actualidad la tendencia que muestran los países en Latinoamérica es el movimiento hacia la globalización, la cual a su vez se está conformando e implica una serie de modificaciones económicas, políticas y culturales para las diferentes sociedades, que han llevado a replantear el papel de como son las estructuras organizativas, las interacciones sociales, los procesos de producción de bienes y servicios, y por supuesto la educación.

Al hablar de educación, no solo es la que se imparte en las escuelas, sino también una educación informal la cual concretamos diariamente en el interior de la familia, la sociedad civil, las diferentes instituciones y los medios de comunicación a través del intercambio de información, de interacciones, de formas organizativas y de entender el mundo y nuestro papel en éste. Así, el afrontar los retos que reclama la educación de nuestras sociedades y que implica un esfuerzo permanente de reflexión e innovación.

La educación tiene como propósito fundamental el acceso permanentemente al conocimiento y desarrollo de capacidades de manera integral, dentro de un contexto escolar en la interacción alumnos-maestros. El conocimiento es un bien intangible sin límites de disponibilidad para el hombre, en el cual los avances de la tecnología posibilitan un eficiente manejo de la información y valga la redundancia del conocimiento, lo que nos lleva a desarrollar y producir un nuevo conocimiento en favor de los demás.

Así, se pretende dar respuesta a los requerimientos de una sociedad estando acorde a los cambios económicos, culturales, tecnológicos; para formar alumnos reflexivos, críticos, analíticos, creativos y dispuestos a entrar en competencia consigo mismos y mejorar el mundo que nos rodea.

El principio que deberá guiar nuestra labor educativa es la toma de conciencia sobre la importancia que tiene nuestra figura en el ámbito educativo, ocupándonos de evitar que el

hombre se limite a ser una pieza más de la tecnología social, de la política y de la economía, y de modo contrario nos corresponde propiciar en él, el desarrollo de habilidades y valores que le permitan identificarse como ser humano.

Por lo que resulta importante señalar las políticas a nivel internacional y nacional que nos lleven a reflexionar sobre la transformación en el ámbito educativo.

2.2. POLÍTICA NACIONAL

Los acuerdos internacionales son convenios que se promueven por instituciones, países o programas con un fin común y deseable comprometiendo esfuerzos conjuntos. En materia educativa estas iniciativas se consolidan en reuniones regionales e internacionales en las cuales se analizan la situación educativa o social y se establecen líneas de acción y compromisos específicos.

México ha reconocido su responsabilidad con respecto a estos acuerdos y los expresa en sus planes y programas de desarrollo. Como resultado de los compromisos establecidos a nivel internacional, la obligatoriedad de la educación se ha ido incrementando. En la actualidad, la educación básica se ha ido ampliando de manera progresiva de 8 a 11 o más años. Todos los países centran sus esfuerzos en extenderla a toda la población en edad escolar para alcanzar la cobertura universal.

La reforma integral de educación básica (RIEB) surge para dar respuesta a la transformación de la educación como una política que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer las competencias para la vida y lograr el perfil de egreso. Parte de su estructura es la coherencia de los fundamentos pedagógicos que promueve, un acercamiento del docente a los propósitos y la formulación de nuevos planes, programas y materiales educativos.

México desde 1993 ha venido experimentando un largo y complejo proceso de reforma educativa en la educación básica (RIEB). Seguramente, es una de las iniciativas más ambiciosas en la historia de la educación de este país, pues trata de articular los diferentes

niveles de la educación básica y de renovar algunos de los conceptos clave del sistema educativo.

Todo programa educativo debe sustentarse en objetivos que tengan como fin un desarrollo integral del alumno, y para lograrlo es necesario considerar, las áreas de desarrollo cognoscitiva, física y social, mismas que se verán reflejados en los contenidos, métodos, estrategias de enseñanza y evaluación.

Para ello, se requiere la participación del docente en una Reforma Educativa, en la cual la reestructuración de los planes y programas de estudio, la innovación en las prácticas educativas, el acceso a las nuevas tecnologías, los cursos de capacitación y actualización cumplan con objetivos claros.

Por lo que la implicación de los docentes es fundamental, ya que a través de las reformas curriculares éstos adquieren nuevos aprendizajes y una nueva forma de construir el conocimiento y el proceso enseñanza aprendizaje, lo cual conlleva a nuevas prácticas, propiciando estrategias que favorezcan la comunicación y establezca una cultura democrática que beneficie las relaciones interpersonales en los niños y niñas.

La reforma en Educación Preescolar que se implementó en 2004 plantea grandes desafíos para las docentes y el personal directivo. Estos avances de consolidación en este proceso de cambio requirieron modificar el Programa de Educación Preescolar, con la finalidad de contar con un currículo actualizado, congruente, relevante, pertinente y articulado con los dos niveles de primaria y secundaria. El objetivo de esta Reforma en este nivel se orientó a la transformación de las prácticas educativas, así como a las formas de organización y funcionamiento de los planteles.

De acuerdo a la política educativa en el acuerdo 592 del 19 de agosto de 2011, el nivel de Preescolar pasa a formar parte del currículo de la Educación Básica, en el planteamiento de la RIEB que es congruente con las características, fines y los propósitos de la Educación y del Sistema Educativo Nacional establecidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en los artículos 1º, 2º y 3º, y en la Ley General de Educación.

En esta articulación del currículo de la Educación Básica se pretende la transformación de la escuela centrada en el logro educativo de cada uno de sus estudiantes al atender sus necesidades específicas, para que adquieran las competencias que permitan su desarrollo personal.

En 2011 el Plan de estudios en Educación Básica se transformó en el documento rector que define las competencias para la vida, el perfil de egreso, los estándares curriculares y los aprendizajes esperados que constituyen el trayecto formativo de los estudiantes, y que se propone contribuir a la formación del ciudadano democrático, crítico y creativo que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI, desde las dimensiones nacional y global, que consideran al ser humano y al ser universal. El Plan de estudios pretende orientar el desarrollo de actitudes, prácticas y valores sustentados en los principios de la democracia: el respeto a la legalidad, la igualdad, la libertad con responsabilidad, la participación, el diálogo y la búsqueda de acuerdos; la tolerancia la inclusión y la pluralidad, así como una ética basada en los principios del Estado laico, que son el marco de la educación humanista y científica que establece el Artículo Tercero Constitucional propone que la evaluación sea una fuente de aprendizaje y permita detectar el rezago escolar de manera temprana y, en consecuencia, la escuela desarrolle estrategias de atención y retención que garanticen que los estudiantes sigan aprendiendo y permanezcan en el sistema educativo durante su trayecto formativo.(Secretaría de Educación Pública, 2011)

Así, este Plan 2011 responde a una Reforma que está orientada a “elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de aprendizaje, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”. (Secretaría de Educación Pública, 2007).

La Reforma parte de la estructuración global del proyecto cuya base es la coherencia de los fundamentos pedagógicos que promueve y posibilita al docente el acercamiento a los propósitos y al enfoque del nuevo plan de estudio, los programas y los materiales educativos para que se apropie de ellos y encuentre diversas formas de trabajo en el aula acordes con la diversidad y entorno cultural.

De acuerdo con los actores principales y fundamentales para el éxito de esta Reforma son los alumnos, padres de familia, maestros y autoridades educativas los cuales deben comprometerse al cambio y plantear como una estrategia inicial la formación académica que permitan un cambio en sus prácticas pedagógicas cotidianas, lo que posibilitará formar alumnos en concordancia con las exigencias de un mundo complejo, dinámico y que reclama la formación de individuos competentes en su vida personal, social y profesional.

Resulta imprescindible renovar la educación desde sus raíces y son muchos los desafíos que tiene América Latina en materia educativa. En nuestro país estas acciones se han realizado en los últimos años y continúan, dado que la educación es un proceso social en movimiento.

Nuestro país ha aplicado desde 1990 diversas medidas para mejorar la educación básica, su estructura y sus prácticas educativas. En la actualidad, después de las Reformas en los niveles de Preescolar (2004) y Secundaria (2006); uno de los más grandes retos de la Reforma a la Educación Básica es la articulación de sus tres niveles básicos para configurar un solo ciclo formativo con propósitos comunes, prácticas pedagógicas congruentes, así como las formas de organización y de relación interna que contribuyan al desarrollo de los educandos y a su formación como ciudadanos democráticos.

La reforma destaca el énfasis en la articulación de niveles, y esta no se reduce al desarrollo curricular, sino a una visión más amplia, con condiciones y factores que hacen posible que los egresados alcancen estándares de desempeño: competencias, conocimientos, actitudes y valores que se apoyan en el currículo, las prácticas docentes, los medios y materiales de apoyo, la gestión escolar y los alumnos. (Secretaría de Educación Pública , 2011)

Vivir las reformas es algo muy interesante, ya que eres testigo a través del tiempo de la transformación de la educación. Mi experiencia de trabajo inicia a partir del año de 1982, momento en que inicié mi etapa laboral siendo parte de la Secretaría de Educación Pública, la cual me dió la oportunidad de vivir la transición de los diferentes programas educativos en el nivel preescolar 1981, 1988, 1992, 2004, 2011, 2017 Y 2020 a través de las reformas educativas.

A lo largo de mi historia laboral el Programa de Educación Preescolar ha tenido grandes avances, en 1981 tomó como base fundamental la Teoría del Desarrollo Cognitivo de Jean

Piaget, en la que los conceptos de asimilación y acomodación en los procesos mentales en los niños, se apoyan en sus propias experiencias y dan en consecuencia la estructuración y adquisición de nuevos aprendizajes. Esta teoría continuó retomándose en el Programa de Educación Preescolar 1988, aunado a otras investigaciones que tuvieron bases científicas y fueron sustentadas por pedagogos que han llevado el proceso educativo paso a paso, y han sido parte importante del mismo.

Ante la necesidad de reformar la educación básica según criterios nacionales e internacionales, es necesario reflexionar si las prácticas docentes cumplen con las necesidades de formación de los niños y jóvenes que exige la sociedad actual. El currículo, ha desestimado las necesidades de aprendizaje de los alumnos y hasta ahora no se ha logrado ofrecer una formación integral porque no se han reconocido con suficiencia los distintos aspectos del individuo a los que la escuela debe atender ni a la diversidad de estilos y necesidades de aprendizaje de los estudiantes. En algunas reformas educativas, el currículo se ha enfocado más en temas académicos y ha dejado de lado otros aspectos fundamentales del desarrollo personal y social. Asimismo, ha sido poco flexible, por lo que no ha brindado a las escuelas espacios locales de decisión sobre el currículo. (Secretaría de Educación Pública, 2017).

Esta reforma a la educación se viene planteando desde el Plan Nacional de Desarrollo (2007-2012), que plantea la transformación educativa y los objetivos que se señalan en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (Prosedu), que han sido considerados para dar sentido y ordenar las acciones de la Política Educativa en México.

El artículo 3° constitucional y las atribuciones que le otorga la Ley General de Educación y por conducto de la SEP a quien compete “elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, y cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional”.

A su vez, la Alianza por la calidad de la educación suscrita en mayo de 2008 por el gobierno federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, en el Plan de estudios de educación primaria en 2009 establece la necesidad de “impulsar la reforma de los enfoques,

asignaturas y contenidos de la educación básica, con el propósito de formar ciudadanos íntegros capaces de desarrollar todo su potencial”. (Secretaría de Educación Pública, 2009).

En 2014 la Secretaría de Educación Pública, a través de la Administración de Servicios Educativos y en el marco de la Reforma educativa, ha impulsado en el Sistema básico de mejora, la atención de cuatro prioridades: garantizar la normalidad mínima de operación escolar; mejorar los aprendizajes de los estudiantes; abatir el rezago y el abandono escolar, promover una convivencia escolar sana, pacífica y formativa.

Recuerdo que a través de la Supervisión Escolar se nos dio la inducción al nuevo Programa de Educación Preescolar 1992, más tristemente no tenían clara la información que nos daban y lejos de entender la nueva forma de trabajo nos confundieron más. En juntas técnicas analizamos el nuevo programa que toma en cuenta las condiciones de trabajo y organización del nivel, pensando en que el docente pueda llevarlo a la práctica, y que sitúa al niño como centro del proceso educativo. Entre los principios que fundamentan el Programa, está el desarrollo del niño y las dimensiones del desarrollo.

La metodología que se eligió como una estructura operativa fue el método de proyectos y se traduce en los principios generales del programa a través de respuestas operativas para la práctica educativa, las cuales constituyen lineamientos para la práctica del docente, las formas de trabajo con los niños y el ambiente educativo en su conjunto.

Todas las educadoras reuníamos a los niños en plenaria y comentábamos sobre los temas posibles a trabajar, para después generar una pregunta detonadora a resolver mediante una investigación y posteriormente formular una hipótesis y realizar nuestra planeación a través de un friso el cual se elaboraba tomando en cuenta el inicio, desarrollo y culminábamos con una actividad final que posteriormente servía para evaluar el proyecto. Las actividades resultaban muy atractivas para los niños y de grandes aprendizajes.

2.3.EL PLAN DE ESTUDIOS Y EL NUEVO MODELO EDUCATIVO

En 2016 como parte de esta reforma la Ley General de Educación en el artículo 12° transitorio realizó una revisión al modelo educativo que incluyó los planes y programas, los materiales y los métodos educativos.

Para lograr esto se llevaron a cabo 18 foros de consultas regionales, seis para cada nivel: educación básica, media superior y normal. Adicionalmente se realizaron tres reuniones nacionales en las cuales se presentaron las conclusiones del proceso. Con estas aportaciones, en julio de 2016 la Secretaría de Educación Pública presentó una propuesta de actualización del Nuevo Modelo Educativo el cual se dio a conocer a través de los Consejos Técnicos Escolares y se conforma de:

1. La Carta sobre los Fines de la Educación en el Siglo XXI en la cual expone que todos los niños y jóvenes tenga un acceso equitativo y reciban una educación integral de calidad. (Pública, Los fines de la educación en el Siglo XXI, 2009)
2. El Nuevo Modelo Educativo reorganiza el sistema educativo en cinco grandes ejes que se derivan de la Reforma Educativa:
 - **Planteamiento curricular.** Define claramente los aprendizajes mínimos que deben tener los niños al egreso de cada nivel educativo, desde el preescolar hasta el bachillerato. Así, ahora los cambios se enfocan en el desarrollo de aprendizajes clave, para que los niños aprendan a aprender. Adicional a los campos de formación académica, el desarrollo personal y social de los alumnos se incorpora como parte integral del currículo, haciendo especial énfasis en el desarrollo de las habilidades socioemocionales. Al mismo tiempo, se otorga a las escuelas la autonomía curricular para adaptar los contenidos educativos a las necesidades y contextos específicos de sus alumnos y su medio. Es importante señalar que el currículo nacional obligatorio comprenderá un 80% para las asignaturas y el 20% restante será definido por cada escuela según sus necesidades.
 - **La escuela al centro del sistema educativo.** La unidad básica de organización del sistema educativo es la escuela, la cual debe enfocarse en alcanzar el máximo logro de aprendizaje de todos sus alumnos. Por lo que el sistema educativo será organizado de manera horizontal,

para construir un sistema compuesto de escuelas con mayor autonomía de gestión es decir, con más capacidades, facultades y recursos: plantilla de maestros y directivos fortalecidas, liderazgo directivo, trabajo colegiado, menor carga administrativa, infraestructura digna, acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación, conectividad, un presupuesto propio, asistencia técnico pedagógica de calidad y mayor participación de los padres y madres de familia.

- **Formación y desarrollo profesional docente.** Se concibe al docente comprometido profesionalmente con el aprendizaje de sus alumnos, generando un ambiente de aprendizaje incluyente, comprometido con la mejora de su práctica y capaz de adaptar el currículo a su contexto específico. Para lograrlo se plantea que el Servicio Profesional Docente plantea que debe estar basado en el mérito. Los profesores deberán ser evaluados constantemente para ofrecer una formación continua y de calidad.
- **Inclusión y equidad.** El sistema educativo debe eliminar barreras para el acceso, la participación, la permanencia, el egreso y el aprendizaje de todos los alumnos. Todos los niños y niñas tendrán acceso a la educación básica sin importar su condición social, su género, si tienen raíces indígenas o tienen alguna discapacidad. El objetivo es construir escuelas inclusivas para aquellos alumnos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.
- **La gobernanza del sistema educativo.** Esto se refiere a la participación que tendrán en el sistema diversos actores sociales: el gobierno federal, las autoridades educativas locales, el INEE, el sindicato, las escuelas, los docentes, los padres de familia, la sociedad civil y el Poder Legislativo. Por lo que, para avanzar en esa dirección, responder a las exigencias sociales de pertinencia, efectividad y eficacia es preciso compartir propósitos y metas comunes.
 - ✓ Propuesta Curricular para la Educación Obligatoria 2016, la cual contiene un planteamiento curricular para la educación básica y media superior, y abarca la estructura de los contenidos educativos y los principios pedagógicos. A partir de la convicción de que el mejoramiento de la educación es un desafío que requiere de la participación de todos y que el Nuevo Modelo educativo tiene que conformarse como una política de Estado. (Pública, Reforma Integral de Educación Basica 2009, 200 (Pública, Reforma Integral de Educación Basica 2009)

- ✓ Sin duda, la consolidación de este Nuevo Modelo Educativo el cual busca innovar la educación a nivel nacional será un proceso gradual que requerirá tiempo para su maduración.

INNOVACIÓN	ANTES 2011	AHORA 2016
Primero los niños	La forma de enseñar consistía en memorizar, era repetitiva y no se enfocaba en el aprendizaje de los niños.	El fin último es una educación de calidad con equidad donde los aprendizajes y la formación de niñas, niños y jóvenes están al centro de todos los esfuerzos educativos.
Articulación del currículo	Las diferencias entre los aprendizajes adquiridos por los niños, niñas y jóvenes entre un nivel educativo y otro eran muy grandes.	Define claramente que aprendizajes mínimos deben tener los niños, niñas y jóvenes al egreso de cada nivel educativo, desde el preescolar hasta la educación media superior.
Aprendizajes clave	Y con su determinación sigan aprendiendo a lo largo de la vida. El currículo tenía mucho contenido que no era útil ni significativo para los estudiantes.	Con el nuevo modelo educativo ahora nos enfocamos en los aprendizajes clave, para que los niños aprendan a aprender.
Habilidades socioemocionales	No eran parte del currículo.	Se reconoce la importancia de desarrollar las habilidades socioemocionales de las personas para conocerse a sí mismas, y convivir y cooperar con otros.
Inglés.	No era obligatorio y se enseñaba de manera precaria	La enseñanza del inglés permitirá que los alumnos sean más competitivos para poder comunicarse en otra lengua
Autonomía	Las escuelas no tenían la oportunidad de proponer sus propios contenidos.	Curricular Cada comunidad educativa tiene la posibilidad de proponer contenidos en función del contexto y necesidades de sus estudiantes.

Autonomía de Gestión	Trámites burocráticos impedían atender necesidades urgentes.	Cada comunidad educativa tiene la libertad y más recursos para tomar decisiones que mejoren el logro académico de los niños.
Servicio Profesional Docente	Existía un sistema opaco y clientelar	Ahora, cada plaza docente está asignada a partir de la profesionalización y el mérito. El maestro se evalúa para identificar sus fortalezas y debilidades, recibir capacitación a la medida y obtener promociones.
Formación Docente	Los cursos de la formación docente eran genéricos para todos y se impartían a manera de cascada.	Los cursos de formación continua son en modalidades diversas y se adaptan a las necesidades de preparación de los maestros.

Fuente: Elaborado con base al cuadro de la innovación educativa SEP

a. La reforma en la educación preescolar

La implementación de la Reforma en Educación Preescolar 2004 implicó un enorme desafío, por los múltiples factores que influyen en los procesos de cambio.

La Reforma se lleva a cabo en un espacio institucional específico con características, modos de funcionamiento y reglas explícitas e implícitas ya establecidas.

Requiere de la participación de todo el personal involucrado. A las educadoras les corresponde la transformación del trabajo cotidiano en aulas, siendo esto posible con el apoyo de las autoridades involucradas, las cuales deberán emprender acciones sistemáticas, coherentes entre sí y con los principios pedagógicos que sustentan al Programa de Educación Preescolar 2004.

A esa interacción entre la propuesta y las acciones de la Reforma con el espacio institucional y los actores la denominamos “implementación”.

La implementación implica acciones sistemáticas de formación profesional y acceso a materiales de apoyo que propicien su traducción al trabajo cotidiano, así como el mejoramiento de las condiciones en que se desarrolla el proceso educativo.

Un proceso de reforma supone la transformación y la sustitución de prácticas sedimentadas por prácticas diferentes o nuevas.

El cambio constituye un proceso de aprendizaje para todos los involucrados y la apropiación del programa

El cambio en las formas de pensar y la construcción de nuevas prácticas implica aprender a mirar a los niños desde una visión centrada en el reconocimiento de sus capacidades y a encontrar formas de intervención que las promuevan, así como el desarrollo de las competencias que demanda el Programa para aprender a diversificar las estrategias de trabajo y organización del grupo.

Los ritmos y niveles de comprensión, apropiación y aplicación del Programa de Renovación curricular y pedagógica varían debido a la diversidad de condiciones en que se desarrolla el proceso de implementación. (Secretaría de Educación Pública, 2004).

En el Programa Sectorial (2013-2018) establece que para avanzar en la consolidación de la reforma resulta gestionar recursos para generar plazas necesarias y fortalecer la infraestructura.

La educación preescolar es fundamental en los procesos de desarrollo y aprendizaje a los niños pequeños, y la escuela debe ofrecer una educación de calidad independientemente de sus condiciones socioeconómicas y culturales; esto a partir de sus capacidades y potencialidades.

Con la obligatoriedad del preescolar en 2004 se impulsa esta reforma pedagógica, a fin de que los pequeños vivan una experiencia formativa para desarrollar sus competencias intelectuales y socio afectivas. La puesta en marcha de la reforma educativa ha planteado la superación de dos grandes retos:

La gestión administrativa y financiera para la operación del servicio

La gestión técnico-pedagógica

De acuerdo con el primero, para lograrlo se requiere reorientar los alcances de la reforma. El segundo se supedita a una eficiente ejecución del primero.

Otro de los grandes retos es considerar que este programa debe tomar en cuenta la diversidad cultural y lingüística que se atiende en este nivel, y valorar los posibles cambios y adecuaciones curriculares para la población que se atiende.

El Plan de estudios de educación primaria menciona que las tendencias actuales plantean que la educación a edades tempranas sienta las bases de una sólida formación de individuos, y eficientemente ejecutada resulta social y económicamente muy rentable, sobre todo si se aplica a poblaciones en desventaja, ya que esto ayuda a prevenir rezagos educativos. (Secretaría de Educación Pública, 2009).

Los elementos centrales en la definición del nuevo currículo que comparten estas tres Reformas son:

“El enfoque por competencias, aprendizaje por proyectos y evaluación por competencias”.

Para que la Reforma Curricular se aplique adecuadamente es necesario que los docentes conozcan su fundamentación, sus propósitos y la propuesta educativa, más sin embargo ésta Reforma no parte de ceros, ya que es de suma importancia que los docentes recuperen su experiencia.

El currículo es la estructura que sintetiza una propuesta educativa y nos permite conocer la organización del programa, la secuencia de tiempos y las áreas de formación. Del currículo se desprende el mapa curricular, en el cual se identifica la propuesta pedagógica y sus asignaturas.

MAPA CURRICULAR DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

CAMPOS FORMATIVOS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA	PREESCOLAR			PRIMARIA						SECUNDARIA		
	1°	2°	3°	1°	2°	3°	4°	5°	6°	1°	2°	3°
Lenguaje y comunicación	Lenguaje y comunicación			Español						Español I, II y III		
		Asignatura Estatal: lengua adicional		Asignatura Estatal: lengua adicional						Lenguas extranjeras I, II y III		
Pensamiento matemático	Pensamiento matemático			Matemáticas						Matemáticas I, II y III		
Exploración y comprensión del mundo natural y social	Exploración y conocimiento del mundo			Exploración de la Naturaleza y la Sociedad*	Ciencias Naturales*				Ciencias I (énfasis en Biología)	Ciencias II (énfasis en Física)	Ciencias III (énfasis en Química)	
	Desarrollo físico y salud				Estudio de la Entidad donde Vivo*	Geografía*		Tecnología I, II y III				
						Historia*		Geografía de México y del Mundo		Historia I y II		
	Desarrollo personal y social				Formación Cívica y Ética**						Asignatura Estatal	
Formación Cívica y Ética I y II												
Expresión y apreciación artística			Educación Física**						Orientación y Tutoría I, II y III			
Desarrollo personal y para la convivencia			Educación Artística**						Educación Física I, II y III			
									Artes: Música, Danza, Teatro, o Artes Visuales			

* Incluyen contenidos del campo de la tecnología. ** Se establecen vínculos formativos con Ciencias Naturales, Geografía e Historia.

Los programas de estudio están organizados en secciones que tienen la siguiente estructura general.



* Elementos básicos para llevar a cabo y para evaluar competencias. Programas de estudio (2009), Educación primaria

El proceso de aprendizaje abarca diferentes campos de desarrollo humano. Y cada actividad que realiza el alumno fomenta el crecimiento de alguno de los campos de desarrollo humano.

Los propósitos de los planes de estudio en Educación Básica son establecer 6 campos formativos en Preescolar, 4 en Primaria y 4 en Secundaria.

CAMPOS FORMATIVOS PARA LA EDUCACION BASICA	PREESCOLAR	PRIMARIA		SECUNDARIA	
LENGUAJE Y COMUNICACION	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	ESPAÑOL		ESPAÑOL	
		LENGUA ADICIONAL		LENGUA EXTRANJERA	
PENSAMIENTO MATEMATICO	PENSAMIENTO MATEMATICO	MATEMATICAS		MATEMATICAS	
EXPLORACION Y COMPRENSION DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	EXPLORACION Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO	EXPLORACION DE LA NATURALEZA Y LA SOCIEDAD	CIENCIAS NATURALES	CIENCIAS I, II Y III: BIOLOGIA, FISICA Y QUIMICA	
	DESARROLLO FISICO Y SALUD		GEOGRAFIA	TECNOLOGIA I, II Y III	
			HISTORIA	GEOGRAFIA DE MEXICO Y DEL MUNDO	HISTORIA
DESARROLLO FÍSICO Y SALUD	DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL	FORMACION CIVICA Y ETICA		FORMACION CIVICA Y ETICA I Y II	
				ORIENTACION Y TUTORIA I, II Y III	
	EXPRESION Y APRECIACION ARTISTICA	EDUCACION FISICA		EDUCACION FISICA I, II Y III	
		EDUCACION ARTISTICA		ARTES: MUSICA, DANZA, TEATRO O ARTES VISUALES	

Fuente: Elaborado con base en el Programa de Aprendizajes Clave

b. Perfil de egreso en educación básica

El Nuevo Modelo Educativo antepone un perfil de egreso en educación básica con la concepción de los mexicanos que queremos formar a lo largo de los quince grados de su trayectoria escolar. En el entendido de que los aprendizajes que logre un alumno en un nivel educativo serán el fundamento de los aprendizajes que logre en el siguiente, esta progresión de aprendizajes estructura el perfil de egreso de la educación obligatoria, el cual está organizado en once ámbitos:

1. Lenguaje y comunicación
2. Pensamiento matemático
3. Exploración y comprensión del mundo natural y social
4. Pensamiento crítico y solución de problemas
5. Habilidades socioemocionales y proyecto de vida
6. Colaboración y trabajo en equipo
7. Convivencia y ciudadanía
8. Apreciación y expresión artísticas
9. Atención al cuerpo y la salud
10. Cuidado del medioambiente
11. Habilidades digitales (Secretaría de Educación Pública, 2016).

El desempeño que se busca que los alumnos logren en cada ámbito al egreso de la educación obligatoria se describe con cuatro rasgos, uno para cada nivel educativo. A su vez, cada rasgo se enuncia como Aprendizaje esperado.

Atendiendo el nivel educativo de preescolar que es sobre el cual se basa el presente trabajo el perfil de egreso esperado es el siguiente:

ÁMBITOS	AL TÉRMINO DE LA EDUCACIÓN PREESCOLAR
LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	Expresa emociones, gustos e ideas en su lengua materna. Usa el lenguaje para relacionarse con otros. Comprende algunas palabras y expresiones en inglés.
PENSAMIENTO MATEMÁTICO	Cuenta al menos hasta el 20. Razona para solucionar problemas de cantidad, construir estructuras con figuras y cuerpos geométricos, y organizar información de formas sencillas (por ejemplo, en tablas).
EXPLORACIÓN Y COMPRENSIÓN DEL MUNDO NATURAL Y SOCIAL	Muestra curiosidad y asombro. Explora el entorno cercano, plantea preguntas, registra datos, elabora representaciones sencillas y amplía su conocimiento del mundo.
PENSAMIENTO CRÍTICO Y SOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Tiene ideas y propone acciones para jugar, aprender, conocer su entorno, solucionar problemas sencillos y expresar cuáles fueron los pasos que siguió para hacerlo.
HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES Y PROYECTO DE VIDA	Identifica sus cualidades y reconoce las de otros. Muestra autonomía al proponer estrategias para jugar y aprender de manera individual y en grupo. Experimenta satisfacción al cumplir sus objetivos.
COLABORACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO	Participa con interés y entusiasmo en actividades individuales y de grupo.
CONVIVENCIA Y CIUDADANÍA	Habla acerca de su familia, de sus costumbres y de las tradiciones, propias y de otros. Conoce reglas básicas de convivencia en la casa y en la escuela.
APRECIACIÓN Y EXPRESIÓN ARTÍSTICAS	Desarrolla su creatividad e imaginación al expresarse con recursos de las artes (por ejemplo, las artes visuales, la danza, la música y el teatro).
ATENCIÓN AL CUERPO Y LA SALUD	Identifica sus rasgos y cualidades físicas y reconoce los de otros. Realiza actividad física a partir del juego motor y sabe que esta es buena para la salud.
CUIDADO DEL MEDIOAMBIENTE	Conoce y practica hábitos para el cuidado del medioambiente (por ejemplo, recoger y separar la basura).
HABILIDADES DIGITALES	Está familiarizado con el uso básico de las herramientas digitales a su alcance.

Fuente: Elaborado con base en el perfil de egreso del preescolar, aprendizajes clave SEP

EDUCACIÓN PREESCOLAR

La importancia de hacer obligatoria la educación preescolar en México se comenzó a discutir en el Congreso en el año 2001 y su obligatoriedad empezó a operar en el ciclo escolar 2004-2005. La obligatoriedad de la educación preescolar trajo, además del crecimiento de la matrícula, el replanteamiento del enfoque pedagógico, que pasó de una visión muy centrada “en los cantos y juegos”, y en el desarrollo de la motricidad fina y gruesa, a otra que destacó la importancia de educar a los niños integralmente.

En los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños hay pautas que permiten identificar determinados logros en edades aproximadas, sin embargo, los logros no se alcanzan invariablemente a la misma edad. Las experiencias e interacciones con el medio físico y social (cultural) en que se desenvuelve cada niño son un estímulo fundamental para fortalecer y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades y valores. Esta perspectiva es acorde con aportes de investigación recientes que sostienen que en los primeros cinco años de vida se forman las bases del desarrollo de la inteligencia, la personalidad y el comportamiento social.

La función de la escuela es abrir a los niños oportunidades para que desplieguen sus potencialidades de aprendizaje.

El Programa de Educación Preescolar 2011 tiene un carácter abierto, lo que significa que la educadora es responsable de establecer el orden en que se abordarán las competencias propuestas para este nivel educativo, y seleccionar o diseñar las situaciones didácticas que considere convenientes para promover las competencias y el logro de los aprendizajes esperados.

El Plan que se sustenta en el Modelo Educativo propone un planteamiento curricular que se funda en la construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades, actitudes y valores. En este sentido, su enfoque es competencial, pero las competencias no son el punto de partida del Plan, sino el punto de llegada, la meta final, el resultado de adquirir conocimientos, desarrollar habilidades, adoptar actitudes y tener valores.

CONOCIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES Y VALORES
<p>Tienen gran valor en la sociedad actual, sean estos de naturaleza</p>	<p>En la sociedad actual se requiere dominar un rango muy amplio de habilidades, para desarrollar la curiosidad intelectual y otras destrezas cognitivas necesarias para aprender en el ámbito escolar y para seguir aprendiendo fuera de este. Las habilidades se clasifican en tres grupos</p>	<p>Una actitud se define como la disposición individual que refleja conocimientos, creencias, sentimientos, motivaciones y características personales hacia objetos, personas, situaciones, asuntos e ideas. Las actitudes son independientes de la personalidad y los valores, y son más maleables. Los valores son elecciones que hacen los individuos sobre la importancia de un objeto o comportamiento, según criterios que permiten jerarquizar la opción de unos sobre otros. Se trata de principios contra los que se juzgan las creencias, conductas y acciones como buenas o deseables o malas e indeseables. Incluye las siguientes actitudes:</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Disciplinaria • Interdisciplinaria • Práctica 	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidades cognitivas y metacognitivas • Habilidades sociales y emocionales • Habilidades físicas y prácticas 	<ul style="list-style-type: none"> • Adaptabilidad, flexibilidad y agilidad • Mente abierta (a otras personas, nuevas ideas y nuevas experiencias) • Curiosidad Mentalidad global • Esperanza (relacionada con el optimismo y la autoeficacia) <p>Proactividad y valores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gratitud • Respeto por sí mismo, y por otros (diversidad cultural) • Confianza (en sí, en otros, en las instituciones) • Responsabilidad (autorregulación) • Honestidad • Sostenibilidad ecológica • Justicia • Integridad • Igualdad y equidad

Fuente: Elaboración propia con base en el Programa de Aprendizajes Clave

El Modelo Educativo menciona que si un alumno desarrolla pronto en su educación una actitud positiva hacia el aprendizaje, valora lo que aprende, y luego desarrolla las habilidades para ser exitoso en el aprendizaje, es mucho más probable que comprenda y aprenda los conocimientos que se le ofrecen en la escuela. Por eso se sugiere revertir el proceso y comenzar con el desarrollo de actitudes, luego de habilidades y por último de conocimientos. (Secretaría de Educación Pública, 2017, pág. 74)

c. Aprendizajes clave en la educación preescolar

Los aprendizajes esperados son elementos que definen lo que se espera que logren los alumnos, expresado en forma concreta, precisa y visualizable. En términos de la temporalidad que establecen los planes y programas de estudio, además de que concretan el trabajo del docente al constatar los logros de los alumnos y constituyen un referente para la planeación y la evaluación en el aula.

Los aprendizajes esperados que son los que se pretenden alcanzar, se relacionan directamente con las dimensiones: saber, saber hacer y saber ser de las competencias. Los aprendizajes encaminados al desarrollo de conocimientos van de un proceso simple de adquisición de terminología, hasta uno más complejo en la realización de una función. Para el saber hacer, se distinguen contenidos procedimentales o de habilidades. Los aprendizajes encauzados al desarrollo de habilidades en la ejecución de una acción o procedimiento permiten la adquisición de destrezas necesarias para la realización de actividades de un proceso, y para el saber ser, se identifican los contenidos actitudinales, los cuales están orientados al desarrollo de la formación personal y social.

Cuando los niños ingresan a la educación preescolar, ya tienen conocimientos, habilidades y experiencias muy diversas que son la base para fortalecer sus capacidades.

Por tanto, una educación preescolar de calidad influye positivamente en su vida y en su desempeño durante los primeros años de la educación primaria, como los siguientes:

- Representa oportunidades para extender su ámbito de relaciones con otros niños y adultos en un entorno de seguridad y confianza, de contacto y exploración del mundo natural y social.

- En los juegos, la convivencia y las interacciones entre pares construyen la identidad personal, aprenden a actuar con mayor autonomía, y a apreciar las diferencias
- Aprenden que las formas de comportarse en casa y en la escuela son distintas y están sujetas a ciertas reglas que deben atenderse para convivir como parte de una sociedad. (Secretaría de Educación Pública, 2017, pág. 156).

Con base al perfil de egreso se espera que los niños al cursar la educación preescolar en el área socioemocional vivan experiencias que contribuyan a sus procesos de desarrollo y de aprendizaje, y que gradualmente:

- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas; desarrollen interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para qué sirven, se inicien en la práctica de la escritura y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en sociedad, reconociendo que las personas tenemos atributos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género
- Desarrollen un sentido positivo de sí mismos y aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, a valorar sus logros individuales y colectivos, a resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.

La función de la educación preescolar es favorecer en los niños el desarrollo del lenguaje y el pensamiento, de las capacidades para aprender permanentemente y la formación de valores y actitudes favorables para la sana convivencia y la vida democrática.

Por razones de organización y en correspondencia con el mapa curricular para la educación básica, este programa se organiza en tres Campos de Formación Académica y tres Áreas de Desarrollo Personal y Social:

CAMPOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA	ÁREAS DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL
Lenguaje y Comunicación	Educación Socioemocional
Pensamiento Matemático	Artes
Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social	Educación Física

En este Programa se incluyen Aprendizajes esperados que las educadoras deben favorecer en los niños durante los tres grados de la educación preescolar, nos enfocaremos a las áreas de desarrollo personal y social.

CARACTERÍSTICAS DE LOS APRENDIZAJES ESPERADOS

1. Respetan las características de los niños y se centran en el desarrollo de sus capacidades.
2. Su presentación no obedece a una secuencia lineal. La educadora decide cómo y en qué momentos abordarlos mediante oportunidades y experiencias que estimulen la utilización de los conocimientos, habilidades, actitudes y destrezas que implican los Aprendizajes esperados.
3. Están planteados para ser logrados al finalizar la educación preescolar.
4. Están organizados en congruencia con los de la educación primaria y secundaria.
(Secretaría de Educación Pública,2016).

ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

La educación preescolar pretende brindar oportunidades para que los niños construyan el aprendizaje, tanto en el ámbito social como en el cognitivo, estimular su curiosidad y promover el desarrollo de su confianza para aprender.

El desarrollo del trabajo durante el ciclo escolar pretende establecer un ambiente propicio donde los niños se sientan incluidos, seguros, respetados y con apoyo para manifestar con confianza sus ideas, opiniones, preocupaciones y dudas. Por lo que resulta necesario que los niños participen en la elaboración de acuerdos y reglas para la convivencia y para las actividades de aprendizaje.

En esta propuesta curricular, se pretende ofrecer a los niños oportunidades de aspectos de su vida cotidiana. Es decir, se considera que los alumnos poseen capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido dentro de la familia y que habrán de reforzarse en la escuela.

Una competencia o capacidad no se adquiere de manera definitiva, sino que se amplía y se enriquece con la experiencia.

El enfoque basado en el desarrollo de competencias implica que el diseño de situaciones didácticas sea un desafío.

La educadora en su intervención educativa utiliza como herramienta fundamental la planificación, mediante la cual se toma decisiones pedagógicas respecto a diversos aspectos, por ejemplo, ¿qué se espera que los niños aprendan?, ¿cómo lo lograrán?, ¿qué apoyos y estrategias se requieren para que todos avancen en esos aprendizajes?, ¿qué recursos serán necesarios para facilitar el aprendizaje?, ¿cómo sabrán los niños y la educadora lo que han aprendido?

Para lograr esto debe partir de los aprendizajes previos del niño, planteando una consigna que surge desde los alumnos con el fin de desafiar el intelecto, la curiosidad y las experiencias. Esta consigna es el antecedente para diseñar una situación didáctica, la cual no debe tener un carácter rígido y cerrado. Por lo que es imprescindible poner atención en lo que sucede mientras se desarrolla y en cómo avanzan los niños; y si es necesario, cabe la posibilidad de hacer cambios, de incorporar actividades o materiales que no se habían previsto.

En las situaciones didácticas se pueden considerar varios aprendizajes esperados de uno o varios campos y áreas cuando sea posible establecer relación congruente entre ellos, sin forzar las actividades. La situación didáctica debe considerar lo siguiente:

- Tener la finalidad de promover los aprendizajes de los niños con base en lo que pueden y saben hacer respecto a los aprendizajes esperados seleccionados, el enfoque de los campos y áreas y las orientaciones didácticas.
- Ser interesante para los alumnos y que comprendan de qué se trata
- Propiciar que los niños usen lo que ya saben para ampliarlo o construir otros conocimientos.
- Determinar formas de intervención docente congruentes con el enfoque de los campos y áreas.

Otro aspecto muy importante dentro de la planeación es la evaluación, la cual nos sirve para conocer cómo avanzan los niños en su proceso formativo y poder orientarlo. La evaluación tiene un sentido formativo con el fin de: valorar los aprendizajes de los alumnos, identificar las condiciones que influyen en el aprendizaje y mejorar el proceso docente y otros aspectos del proceso escolar.

Para el desarrollo de esta propuesta es fundamental la educación socioemocional desde una visión humanista, que se coloque en el centro del esfuerzo formativo, tanto a las personas como a las relaciones humanas y al medio en el que habitamos. Ello implica considerar una serie de valores para orientar los contenidos y procedimientos formativos y curriculares de cada contexto y sistema educativo. “Los valores humanistas que deben constituir los fundamentos y la finalidad de la educación son el respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos y la justicia social, y la diversidad cultural y social, así como el sentido de solidaridad humana y la responsabilidad compartida de nuestro futuro común”. Esta visión educativa que plantea el Modelo educativo requiere un planteamiento dialógico del aprendizaje, que considere que “la educación puede ser transformadora y contribuir a un futuro sostenible para todos”. (Secretaría de Educación Pública, 2016, pág.303).

Por lo que es necesario retomar una perspectiva integral de la educación y el aprendizaje, que incluya aspectos cognitivos como emocionales y éticos.

La Educación Socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones

responsables y aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética. (Secretaría de Educación Pública,2016).

Así, la Educación Socioemocional favorece al desarrollo del potencial humano, ya que provee los recursos internos para enfrentar las dificultades que pueden presentarse a lo largo de la vida, “contribuirá a la mejor convivencia humana, a fin de fortalecer el aprecio y respeto por la diversidad cultural, la dignidad de la persona, la integridad de la familia, la convicción del interés general de la sociedad, los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos, evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos”. (Secretaría de Educación Pública,2016, pág.305).

En el preescolar los niños están en el proceso de construcción de la identidad y en el desarrollo de habilidades emocionales y sociales. Estos procesos se favorecen cuando los niños:

- Identifican características personales y en qué se parecen a otras personas.
- Reconocen lo que pueden hacer sin ayuda y cuando son capaces de solicitarla cuando la necesitan.
- Participan en actividades colectivas con sus compañeros de grupo y de la escuela;
- Colaboren en diversas actividades en el aula y en la escuela.
- Expresen sus opiniones acerca de situaciones sociales y de las relaciones entre compañeros en la escuela.
- Propongan acuerdos para la convivencia y actuar con apego a ellos.
- Enfrenten retos, persistan en las situaciones que los desafían y tomen decisiones.

En este nivel se establece la dosificación de indicadores de logro en la Educación Socioemocional.

DIMENSIONES	HABILIDADES ASOCIADAS A LAS DIMENSIONES SOCIOEMOCIONALES	PREESCOLAR		
		1°	2°	3°
		INDICADORES DE LOGRO		
AUTOCONOCIMIENTO	ATENCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce cuando necesita estar en calma. 		
	CONCIENCIA DE LAS PROPIAS EMOCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce las emociones básicas (alegría, miedo, enojo, tristeza) e identifica cómo se siente ante distintas situaciones. 		
	AUTOESTIMA	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y nombra características personales: ¿cómo es físicamente?, ¿qué le gusta?, ¿qué no le gusta?, ¿qué se le facilita?, ¿qué se le dificulta? 		
	APRECIO Y GRATITUD	<ul style="list-style-type: none"> Agradece la ayuda que le brindan su familia, sus maestros y sus compañeros. 		
	BIENESTAR	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce distintas situaciones que lo hacen sentir bien. 		
AUTORREGULACIÓN	METACOGNICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Explica los pasos que siguió para realizar una actividad o para llevar a cabo un juego. 		
	EXPRESIÓN DE LAS EMOCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y nombra situaciones que le generan felicidad, tristeza, miedo o enojo. 		
	REGULACIÓN DE LAS EMOCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Utiliza estrategias para regular emociones como el enojo, el miedo o la tristeza. 		
	AUTOGENERACIÓN DE EMOCIONES PARA EL BIENESTAR	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce qué lo hace sentirse alegre, seguro y feliz. 		
	PERSEVERANCIA	<ul style="list-style-type: none"> Lleva a cabo distintos intentos para realizar alguna actividad que se le dificulta 		

AUTONOMÍA	INICIATIVA PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce lo que puede hacer con ayuda y sin ayuda.
	IDENTIFICACIÓN DE NECESIDADES Y BÚSQUEDA DE SOLUCIONES	<ul style="list-style-type: none"> Solicita ayuda cuando la necesita
	LIDERAZGO Y APERTURA	<ul style="list-style-type: none"> Identifica y nombra sus fortalezas.
	TOMA DE DECISIONES Y COMPROMISOS	<ul style="list-style-type: none"> Se expresa con seguridad ante sus compañeros y maestros, y defiende sus ideas.
	AUTOEFICACIA	<ul style="list-style-type: none"> Elige los recursos que necesita para llevar a cabo las actividades que decide realizar.
EMPATÍA	BIENESTAR Y TRATO DIGNO HACIA OTRAS PERSONAS	<ul style="list-style-type: none"> Cuida sus pertenencias y respeta las de los demás.
	TOMA DE PERSPECTIVA EN SITUACIONES DE DESACUERDO O CONFLICTO	<ul style="list-style-type: none"> Habla sobre sus conductas y las de sus compañeros en situaciones de desacuerdo
	RECONOCIMIENTO DE PREJUICIOS ASOCIADOS A LAS DIFERENCIAS	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce y nombra las diferentes características que tienen él y sus compañeros.
	SENSIBILIDAD HACIA PERSONAS Y GRUPOS QUE SUFREN EXCLUSIÓN O DISCRIMINACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Identifica cuando a alguien lo molestan o lo hacen sentir mal.
	CUIDADO DE OTROS SERES VIVOS Y DE LA NATURALEZA	<ul style="list-style-type: none"> Participa activamente en brindar los cuidados que requiere alguna planta o animal a su cargo.
COLABORACIÓN	COMUNICACIÓN ASERTIVA	<ul style="list-style-type: none"> Propone ideas cuando participa en actividades en equipo.
	RESPONSABILIDAD	<ul style="list-style-type: none"> Trabaja en equipo y cumple la parte que le toca.
	INCLUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Convive, juega y trabaja con distintos compañeros, y ofrece ayuda a quien lo necesita.

	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	<ul style="list-style-type: none"> • Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, y respeta los acuerdos
	INTERDEPENDENCIA	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha y toma en cuenta las ideas y opiniones de los demás al participar en actividades de equipo.

Fuente: Elaboración propia con base en el Programa de Aprendizajes Clave (2017)

TIPOS DE INDICADORES

Autoconocimiento

- Compartir intereses personales y opiniones con sus compañeros y educadora.
- Hablar de sí mismo, su familia y sus vecinos
- Describirse a sí mismo destacando cualidades y fortalezas
- Proponer juegos y actividades que les gustan y en los que se consideran buenos.

Autorregulación

- Reconocer emociones y cuáles tienen mayor intensidad en ellos.
- Compartir con otros sus necesidades; lo que les gusta y disgusta, y sus emociones.
- Hablar sobre cómo sus palabras y acciones pueden tener un efecto positivo o negativo en ellos mismos y en otros
- Aprender a usar algunas técnicas para contener acciones impulsivas
- Hablar y razonar para resolver conflictos
- Aprender a esperar su turno en diversos tipos de actividades y juegos.

Autonomía

- Desarrollar prácticas de cuidado personal.
- Llevar a cabo tareas escolares sencillas en forma independiente
- Identificar y seguir las reglas de organización del salón y de la escuela
- Realizar y concluir sus trabajos y tareas.

Empatía

- Hablar sobre cómo les gustaría que los apoyaran en ciertas circunstancias o cómo lo harían ellos con sus compañeros
- Jugar con diferentes amigos durante la semana.

Colaboración

- Compartir experiencias personales mediante palabras, gestos y acciones.
- Tener un papel y responsabilidad en diversas actividades
- Proponer qué hacer para resolver alguna tarea, conflicto o dificultad.
- Elaborar acuerdos para la convivencia.

Para llegar a estos indicadores de logro es necesario contemplar los aprendizajes esperados:

EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL. PREESCOLAR		
ORGANIZADOR CURRICULAR 1	ORGANIZADOR CURRICULAR 2	APRENDIZAJES ESPERADOS
AUTOCONOCIMIENTO	AUTOESTIMA	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y expresa características personales: su nombre, cómo es físicamente, qué le gusta, qué no le gusta, qué se le facilita y qué se le dificulta.
AUTORREGULACIÓN	EXPRESIÓN DE LAS EMOCIONES	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y nombra situaciones que le generan alegría, seguridad, tristeza, miedo o enojo, y expresa lo que siente • Dialoga para solucionar conflictos y ponerse de acuerdo para realizar actividades en equipo.
AUTONOMÍA	INICIATIVA PERSONAL	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce lo que puede hacer con ayuda y sin ayuda. Solicita ayuda cuando la necesita • Elige los recursos que necesita para llevar a cabo las actividades que decide realizar • Realiza por sí mismo acciones de cuidado personal, se hace cargo de sus pertenencias y respeta las de los demás.

	TOMA DE DECISIONES Y COMPROMISO	<ul style="list-style-type: none"> • Persiste en la realización de actividades desafiantes y toma decisiones para concluir las
EMPATÍA	SENSIBILIDAD Y APOYO HACIA OTROS	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce cuando alguien necesita ayuda y la proporciona. • Reconoce y nombra características personales y de sus compañeros. • Habla de sus conductas y de las de otros, y explica las consecuencias de algunas de ellas para relacionarse con otros.
COLABORACIÓN	COMUNICACIÓN ASERTIVA	<ul style="list-style-type: none"> • Se expresa con seguridad y defiende sus ideas ante sus compañeros • Colabora en actividades del grupo y escolares, propone ideas y considera las de los demás cuando participa en actividades en equipo y en grupo.
	INCLUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Convive, juega y trabaja con distintos compañeros • Propone acuerdos para la convivencia, el juego o el trabajo, explica su utilidad y actúa con apego a ellos • Habla sobre sus conductas y las de sus compañeros, explica las consecuencias de sus actos y reflexiona ante situaciones de desacuerdo

Fuente: Elaboración propia con base en el Programa de Aprendizajes Clave (2017)

Así, el enfoque por competencias plantea a través de contenidos actitudinales la formación de los alumnos, sustentada en el desarrollo de capacidades socioemocionales y principios éticos democráticos lo cual constituye un reto en el que todos los actores del proceso educativo y la sociedad en general hemos de insistir. (Secretaría de Educación Pública, 2011).

La necesidad de integrar el desarrollo de valores congruentes con las formas democráticas de convivencia, promueven en los alumnos la capacidad para un desempeño personal y social en el ámbito de convivencia a lo largo de su vida, aún en los cuales la libertad y los derechos se reprimen por actos de violencia e inseguridad.

Por ello, desde la escuela es necesario impulsar la colaboración y participación, y generar situaciones en las que los alumnos valoren la importancia que tiene el trabajo en equipo, mediante el cual tienen la oportunidad de compartir sus ideas y respetar diferentes puntos de vista. En el nivel preescolar se busca favorecer el compañerismo; el reconocimiento personal y el apoyo, así como la colaboración y la confianza para expresar emociones, creaciones, ideas y sentimientos sin el deseo de alcanzar un estereotipo (SIC).

En 2016 surge la propuesta del Programa Nacional para la Convivencia Escolar el cual en el marco de la “Política nacional para una escuela libre de acoso escolar” busca propiciar en todas las escuelas del país, ambientes de convivencia armónicos, inclusivos y pacíficos que incidan en el proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de que los niños y jóvenes desarrollen habilidades socioemocionales para una educación integral. (Secretaría de Educación Pública, 2019-2020).

Es importante señalar que para llevar a cabo este programa es necesaria la intervención de todos los actores educativos: directores, profesores, alumnos y padres de familia.

El programa tuvo la oportunidad de conocerlo y fue hasta el ciclo escolar 2017-2018 que se inició su aplicación en el Jardín de Niños “Profra. Nieves Zedillo González”.

CAPITULO 3

DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA

El Jardín de Niños “Profesora Nieves Zedillo González” antes mencionado se encuentra en la Delegación de Iztapalapa situada al Oriente de la Ciudad de México, esta demarcación se considera una de las más conflictivas. La población que asiste al Jardín son hijos e hijas de padres empleados y comerciantes, que en un porcentaje considerable se encuentran a cargo de sus abuelos u otros cuidadores. Por lo que en ocasiones algunos niños refieren problemas de conducta los cuales siempre tienen como antecedente la sobreprotección, el descuido, la indiferencia y en algunos casos la falta de límites y reglas. Por lo que es necesario involucrar a padres, madres y abuelos o cuidadores en la educación de los niños y niñas, haciéndolos partícipes de las actividades que se hacen en la escuela, así como también invitarlos a las pláticas que se dan a través del Programa Escuela para padres y las que organiza la especialista de la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva.

Es necesario desde casa fomentar los buenos hábitos, límites y reglas claras y precisas con el establecimiento de normas. Así mismo, resulta necesario promover una educación en valores que nos ayude a convivir con equidad y comprensión, elementos necesarios para integrarnos como individuos, para lo cual nos apoyaremos en las Bibliotecas escolar y de aula trabajando a través de la lectura de cuentos.

Como parte de la Reforma Educativa el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, estableció una Política Nacional para una escuela libre de acoso escolar, en el marco del compromiso presidencial CG-046. Por tanto, en el sistema básico de mejora educativa, se señala como una de sus prioridades el desarrollo de una buena convivencia escolar.

La Ley General de Educación, en su artículo 42 establece, que “en la impartición de educación para menores de edad, se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y cuidado necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social sobre la base del respeto a su dignidad, y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad”.

Así, se establece como uno de los documentos importantes El Marco para la Convivencia Escolar que tiene por objetivo guiar la vida en las escuelas e integrar la normatividad vigente

en cuanto al funcionamiento y organización de las escuelas en materia de disciplina escolar (Acuerdos Secretariales 96, 97 y 98), con las orientaciones más recientes sobre Derechos del niño y adolescentes y a la descentralización educativa acordada en 1992. (Pública, Marco para la Convivencia Escolar en las escuelas de educación preescolar del Distrito Federal , 1990)

Otra iniciativa que el Gobierno Federal ha emprendido por medio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para impulsar ambientes de relación y de convivencia favorables para la enseñanza y el aprendizaje, en las escuelas de educación básica es el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), el cual se implementa durante el ciclo escolar 2016-2017 que tiene como objetivo general el “promover el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, el Trabajo integral y de desarrollo con docentes, la vinculación interinstitucional y el Trabajo integral con la familia, con el propósito de generar condiciones óptimas para la convivencia en la escuela y un clima favorable para el aprendizaje, como una estrategia de intervención para la prevención de situaciones de acoso, a fin de que los alumnos reciban una educación de calidad”. (Secretaria de Educación Pública, 2019-2020).

Para promover entre los alumnos la convivencia es necesario que desde los docentes sea generada. Por tanto, los docentes del Jardín de Niños “Profesora Nieves Zedillo González” establecen una relación cordial, lo que genera un ambiente favorable y los invita a interesarse y comprometerse con respecto a su preparación profesional siendo propositivos e intercambiando saberes y experiencias exitosas. Participando activamente en los cursos institucionales, y en los impartidos por instituciones particulares buscando el acceso y compartiendo información.

En el contexto institucional el Jardín de Niños “Profa. Nieves Zedillo González” cuenta con un edificio expofeso, con un área administrativa, 5 salones, cocina, salón de usos múltiples, aula de medios y biblioteca, así como patio para actividades deportivas y recreativas, chapoteadero, tanque de arena y áreas verdes.

La plantilla del Jardín de Niños está integrada por:

TABLA DE PERFIL DE DOCENTES			
PERSONAL	GRADO DE ESTUDIOS	PREPARACIÓN PROFESIONAL ACTUAL	AÑOS DE SERVICIO
Directora	Profesora en Educación Preescolar Lic. En Psicología Educativa	Maestría en Educación Básica	33 años
Educadora 1° A	Licenciada en Educación Preescolar	Cursos de Actualización Profesional	27 años
Educadora 2° A	Profesora de Educación Preescolar	Cursos de Actualización Profesional	27 años
Educadora 2° B	Profesora en Educación Preescolar	Cursos de Actualización Profesional	3 años
Educadora 3° A	Licenciada en Educación Preescolar	Cursos de Actualización Profesional	7 años
Profesor de Educación Física	Lic. En Educación Física	Maestría en Educación Básica	7 años
Asistente de Servicios al Plantel	6 cuatrimestres de la Lic. Psicología Social	Cursos de Actualización Profesional	16 años

Fuente: Elaboración propia con base en la información de la Plantilla Escolar

El equipo de trabajo se conformó al inicio del ciclo escolar 2013 a la fecha, mostrándose comprometidos e interesados en la transformación de prácticas educativas, la búsqueda de estrategias y recursos que favorecen los procesos de aprendizaje y el desarrollo de competencias en los niños.

Los docentes se reúnen una vez a la semana en Junta Técnica, donde se planean actividades, se discuten temas en común y se plantean las problemáticas que se suscitan en el día a día.

Las Juntas de Consejo Técnico se llevan a cabo mensualmente, donde se revisan y evalúan los avances en la Plan de Mejora Continua el cual tiene como objetivo formular planes de

acuerdo con el contexto con la finalidad de dar un resultado de calidad en la educación. Por lo que las prácticas educativas continuamente se transforman con el objetivo de ser cada día mejores. Otro aspecto a señalar es que en ocasiones se realiza el Consejo Técnico con otros niveles de educación básica para promover un acercamiento con la escuela primaria como el nivel inmediato, buscando la vinculación.

La escuela maneja trabaja con algunos programas colaterales como Seguridad y Emergencia, Escuela Segura, Escuela para padres, el Consejo Escolar de Participación Social, el Programa Nacional de Convivencia Escolar y el Programa Nacional de Lectura y Escritura, entre otros. Todos los programas antes mencionados se manejan en el Jardín de Niños, y en la Ruta de Mejora Escolar se enuncian, dando énfasis en lo pedagógico en la prioridad: Mejora de los aprendizajes de lectura y escritura y en la prioridad: Convivencia Sana y Pacífica.

Es importante señalar que el Programa Nacional de Lectura y Escritura tiene un especial énfasis, ya es fundamental para el trabajo con los niños y niñas, pues a través de la biblioteca escolar y de aula hay un acercamiento con la lectura, donde investigan, descubren, crean y aprenden.

Otra prioridad a trabajar es el Programa Nacional de Convivencia Escolar, con el objetivo de propiciar la inclusión de niños y niñas con o sin discapacidad, y aquellos que enfrentan barreras al aprendizaje. Es importante señalar que los pequeños que enfrentan barreras al aprendizaje son acogidos y se planean las actividades con flexibilidad curricular para su mejor atención apoyados por la especialista perteneciente a la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva.

a. Análisis de la practica docente

Soy docente desde hace 34 años, a lo largo de mi vida he recorrido muchas aulas, muchas escuelas, estando en diferentes niveles de Educación Básica: Inicial, Preescolar, Primaria y Educación Especial. He trabajado con la transición de Programas, Reformas a la Educación e implementación de diversos Programas Colaterales.

En 1982 ingresé a trabajar en Educación Inicial, en el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) No. 30 anexo a la Normal Superior de la CDMX. En esta escuela laboré 4 años, el tiempo en

que cursé la carrera de Profesora de Educación Preescolar. Me asignaron a los grupos de Lactantes 1, 2, Maternal 1 y 3. Esta experiencia fue de muchos aprendizajes, aprendí de las Puericultistas y Educadoras a las que asistí y tuve la oportunidad de implementar algunas actividades de las que aprendía en la escuela.

Posteriormente en 1986 tuve un cambio de función ya como Educadora, continuando mi labor en los CENDIS, puedo decir que fue una gran experiencia ya que tuve la oportunidad de implementar estrategias que favorecieran el aprendizaje de los niños realizando actividades novedosas. En 1989 ingresé a trabajar en Jardines de Niños, fui desplazada en 1990 e inmediatamente se me asignó otro interinato y otro centro de trabajo, hasta lograr la base. En 1992 fui al Sindicato de Trabajadores de Educación y se me asignó un segundo turno. En 1994 terminé la Licenciatura en Educación Media en Psicología Educativa y en 1997 ingresé a trabajar al nivel de Educación Especial en el Centro de Atención Psicopedagógica en Educación Preescolar (CAPEP) donde me desempeñe como Terapeuta de Estimulación Múltiple, Orientadora Educativa y Psicóloga, en 2009 solicite mi cambio a la Unidad de Servicios a la Atención Regular donde me desempeñe como psicóloga en turno matutino, y en el vespertino ingresé como Directora de Jardines de Niños.

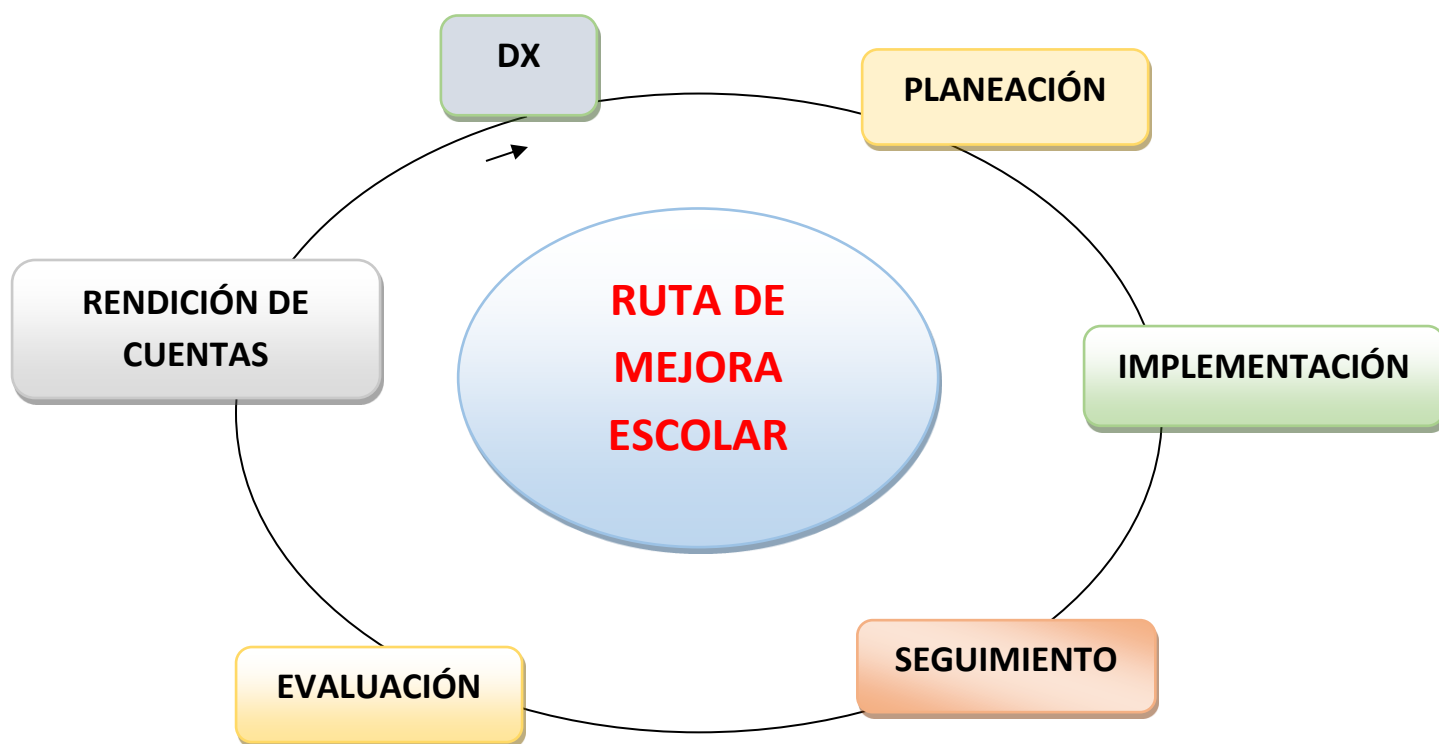
El puesto de directivo no es fácil, es solitario pues es el sándwich entre las autoridades, docentes y padres de familia, ya que cuando las cosas salen bien los méritos son para los docentes, y cuando salen mal es culpa de la directora que no sabe coordinar. Dentro de las responsabilidades de la directora está implícita la gestión, supervisión, toma de decisiones, coordinación, dirección, etc.

Los docentes nos reunimos en Junta de Consejo Técnico Intensivo una semana antes de iniciar el ciclo escolar con los niños y niñas. En esta Junta se revisan las evaluaciones del año escolar anterior y con base a estas se construye la Ruta de Mejora Escolar que es un instrumento para la acción, en el cual se plasman las condiciones actuales de la escuela, se plantean objetivos de mejora, metas y acciones dirigidas a fortalecer los puntos fuertes y resolver las problemáticas escolares de manera priorizada. Participan los docentes, padres y madres de familia a través de los Consejos Escolares de Participación Social, directivo y autoridades competentes, y entre todos generan un diagnóstico de su realidad en el contexto escolar el cual sustentan a través de evidencias que se recolectan, comparan y analizan para

identificar y priorizar las necesidades, lo que conlleva a generar un plan anual de trabajo a través de estrategias para mejorar el servicio educativo.

Los procesos de la Ruta de Mejora Escolar no son estáticos y lineales, por el contrario, son dinámicos y cíclicos, lo que establece una relación con los procesos de la metodología Investigación Acción Participativa, la cual promueve la reflexión de la práctica docente.

Por su parte la Ruta de Mejora Escolar logra investigar la realidad que vive el docente desde las aulas, y contribuye al fortalecimiento de la mejora de la labor docente mediante el uso de pautas eficientes para el logro de objetivos y metas comunes. Por esa razón, ambos procesos son un eje umbral para la mejora de la practica educativa de los docentes, al reflexionar y mejorar hasta alcanzar los niveles suficientes de desempeño de sus alumnos. (Dzul, 2019).



La Ruta de Mejora Escolar comprende los siguientes procesos:

- **Planeación.** Es un proceso sistemático, profesional, participativo, corresponsable y colaborativo, que se lleva a cabo en las reuniones de Consejos Técnicos, siendo esta una planeación abierta que mes a mes se construye.
- **Implementación.** Es la puesta en práctica de las estrategias, acciones y compromisos, que se establecen en la Ruta de Mejora Escolar, para el cumplimiento de sus objetivos.
- **Seguimiento.** Son las acciones que determina el colectivo docente para verificar cuidadosa y periódicamente el cumplimiento de actividades y acuerdos, para el logro de sus metas.
- **Evaluación.** Es el proceso sistemático de registro y recopilación de datos (cualitativos y cuantitativos) que permite obtener información válida y fiable para tomar decisiones con el objeto de mejorar la actividad educativa.
- **Rendición de cuentas.** Es la práctica en la que el director de la escuela, con el apoyo de los maestros, elabora un informe dirigido a los miembros de la comunidad escolar que contemple los resultados educativos, lo referente a lo administrativo y financiero; dicho informe será del conocimiento de la autoridad educativa, a través de la supervisión escolar.

Esta planeación a través de la Ruta de Mejora Escolar me lleva a articular de manera permanente la investigación–acción, la cual parte del paradigma epistemológico fenomenológico y toma aportes del paradigma del cambio, generando transformaciones en la acción educativa para disminuir o eliminar el problema identificado en su entorno a través de acciones participativas. Es un proceso simultáneo para conocer e intervenir que implica la participación de la comunidad educativa.

Por lo que a través de la planeación en la Ruta de Mejora Escolar en las prioridades de la mejora de los aprendizajes y la convivencia escolar se plantea el trabajo a desarrollar a través de diversas estrategias pedagógicas y emocionales a través de los cuentos.

Es necesario hacer el diagnóstico para planear las actividades, por lo que se discutieron las diferentes problemáticas de los niños y de la comunidad educativa. Se acordó revisar el

catálogo pedagógico para revisar la biblioteca digital y se compartió el texto “La convivencia escolar: Qué es y cómo abordarla” de Rosario Ortega que es un programa educativo para prevenir el maltrato entre los niños. (Ortega, 1997).

El objetivo que se plantea es proporcionar a los docentes una amplia gama de estrategias y recursos que les permita ayudar a los niños y niñas a establecer una mejor convivencia entre iguales y con los adultos.

Por normatividad también se retoma el Marco para la Convivencia Escolar en las escuelas de educación preescolar del Distrito Federal (Pública, Marco para la Convivencia Escolar en las escuelas de educación preescolar del Distrito Federal, 1990) y el Programa Nacional para la Convivencia Escolar. (Programa Nacional para la Convivencia Escolar Preescolar, 2019-2020). Esto no corresponde a la metodología, ubicar en otro apartado

Las prioridades a trabajar en la Ruta de Mejora Escolar son la Mejora de los aprendizajes de lectura y escritura y la Convivencia Sana y Pacífica. Se acuerda trabajar en concordancia con el Programa Nacional de Lectura y Escritura a través de cuentos.

Se realiza la inauguración de la Biblioteca Escolar y se da a conocer el catálogo pedagógico a los padres de familia y se les informa del uso de fichas para el préstamo de libros. La docente encargada del Programa Nacional de Lectura y Escritura calendariza el uso de la biblioteca a los grupos y lleva un control de lectura en un pizarrón. Es importante señalar que en las Juntas Técnicas se acuerda el valor a trabajar durante la semana y la consigna que se les dará los días Lunes al inicio de la Jornada a los niños y niñas, padres y madres de familia. Por lo que con base a este valor se seleccionan los cuentos a trabajar durante la semana.

Las docentes trabajan las actividades acordadas y yo como directora ingreso a las aulas a observar que se lleven a cabo conforme lo planeado. Es importante señalar que con el permiso de la docente del grupo 3°B, he implementado algunas lecturas y actividades con los niños y niñas, dando como resultado el interés por la lectoescritura y a su vez repercute en el área emocional y de convivencia escolar. Los niños se muestran solidarios entre ellos, manteniéndolo una buena relación interpersonal que favorece su autoestima

b. Elementos para el diagnóstico

La presente investigación la realicé con el Diagnóstico que se presenta en el ciclo escolar 2018-2019 al inicio, posteriormente la retomó al inicio del ciclo escolar 2019-2020. Los instrumentos que utilice para la detección del problema:

INFORMACIÓN (DE QUIÉN O DE QUÉ)	TÉCNICAS (CÓMO)
Diversas perspectivas (estilo de enseñanza del docente)	<ul style="list-style-type: none">• Planeación• Diario de la educadora• Cuestionario a docentes• Grupo de discusión
Perspectiva del investigador de lo que ocurre en la interacción del niño con el medio (acciones, actividades, ambiente)	<ul style="list-style-type: none">• Formato de Observación participante
Documentos (oficiales y personales)	<ul style="list-style-type: none">• Análisis de documentos y materiales• Trabajo de los niños y aprendizajes esperados del Programa Aprendizajes Clave SEP

Diario del investigador

Según Latorre (2010) “Llevar un diario requiere dedicar tiempo, la contrapartida es que nos permite reflexionar, describir y evaluar los eventos diarios. El diario fuerza al profesorado o alumnado a asumir una actitud reflexiva”. (Latorre, 2010, pág. 49).

El Diario del investigador es un medio que sirve para identificar aspectos importantes que se dan entre maestro- alumno y nos ayuda a reflexionar sobre el proceso enseñanza-aprendizaje. Por tanto, es una forma de investigar en el aula donde se promueve el desarrollo de la enseñanza reflexiva al interactuar con el maestro y el grupo.

El diario del investigador es una herramienta que utilizo para registrar mi intervención al interactuar con los niños. En este documento describo los resultados que obtengo de las actividades conforme lo planeado, la relación que establecen los niños entre sí y con los

adultos que le rodean, y me brinda la oportunidad de hacer las modificaciones a la currícula. Considero que este diario es una herramienta muy valiosa que me lleva a la reflexión y transformación de mi práctica profesional.

Diario de la educadora o registro anecdótico

Es un instrumento de evaluación y reflexión para el docente, por medio del cual este recaba información sobre el desarrollo de la dinámica en el aula, el proceso de aprendizaje de los alumnos, su práctica docente e incluso sobre el currículo. El diario resulta útil para el diagnóstico, la evaluación de los alumnos, así como la del docente, además favorece la mejora del desarrollo profesional docente. (Secretaría de Educación Pública, 2017)

Dicho instrumento consiste en el registro claro, puntual y sistemático de lo que sucede en el aula para poder revisarlo posteriormente. Al ser este un registro sistemático permite realizar un ejercicio de reflexión sobre:

- Las actitudes, fortalezas y debilidades de los alumnos
- La dinámica en el aula
- La propuesta didáctica por parte del docente y propio desempeño
- Las interacciones con otros docentes y con las familias de los alumnos.

En el diario del profesor es posible realizar diversos tipos de registros: descriptivos, analíticos, expresivos y prácticos-organizativos para obtener un instrumento que refleje toda la riqueza de las experiencias de los alumnos durante la dinámica escolar. (Secretaría de Educación Pública, 2017).

Al no ser una observación propia este diario de la educadora me brinda la posibilidad de ver la mirada de la educadora a los niños en su proceso de aprendizaje, así como las relaciones que establecen entre ellos.

Cuestionario

Realicé 2 cuestionarios, uno para conocer los puntos de vista de las educadoras acerca del trabajo en línea, su intervención y los aprendizajes que esperan promover con los niños y niñas, y las situaciones problemáticas que se les presentan en lo cotidiano y la manera en que los resuelven. (Anexo 1).

Estos cuestionarios me dan la oportunidad de planear las actividades de intervención en el grupo muestra de 3er. Grado A para poder desarrollar sus habilidades socioemocionales a través de diversas estrategias.

Un cuestionario más a los padres de familia para indagar si cuentan con los recursos tecnológicos necesarios para apoyar las clases en línea de sus hijos, como los apoyan y como se comprometen para desarrollar sus procesos de aprendizaje, así como continuar trabajando las competencias socioemocionales en casa. (Anexo 2).

Evaluación diagnóstica

Esta evaluación diagnóstica se realiza al inicio del año escolar con el propósito de orientar y conocer los conocimientos previos de los niños que asisten al Jardín de Niños. Esto a su vez me permite conocer el perfil del grupo, para iniciar el trabajo escolar.

El objetivo de la evaluación diagnóstica es conocer y detectar a tiempo posibles dificultades, tomando medidas preventivas, así como planificar un proyecto educativo acorde con el grupo.

La evaluación diagnóstica se realiza antes de iniciar el curso escolar y nos ayuda a revisar de manera constante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Planeación

El propósito de la planeación es asegurar la coherencia entre las actividades de aprendizaje y las intenciones didácticas. En la planeación se expresa una propuesta didáctica que, de manera general, responde a las preguntas: qué se espera que los alumnos aprendan, cómo se favorece el aprendizaje y en qué momento se va a realizar cada acción. (Secretaría de Educación Pública, 2018).

Revisar la planeación de la docente me permite ver el desempeño de los niños y niñas, así como ver como se relacionan entre sí y con los adultos que le rodean.

A través de la planeación busco desarrollar las competencias socioemocionales que corresponden al Programa de Aprendizajes Clave a nivel Preescolar. La planeación es un instrumento que permitirá recuperar los aprendizajes previos para trabajar los aprendizajes que se esperan lograr, la distribución del tiempo, materiales y la creación de ambientes favorables para los niños y niñas.

c. Diagnóstico en el aula

En el Jardín de Niños “Profra. Nieves Zedillo González” se observa que los niños se quitan las cosas entre sí o bien se golpean, por lo cual se valoró la necesidad de manera trabajar la plática “Disciplina y límites”, puntualizando en la importancia del manejo de límites y reglas en casa, así como la importancia de establecer una comunicación constante y asertiva con los menores. A la par la educadora implementa en el aula actividades referentes a la situación que se aborda con los padres de familia con la finalidad de que los niños aprendan a comportarse y reflexionar que todo tiene una consecuencia.

Como primera estrategia en el ámbito de trabajo preste atención a la dinámica que se establece en el aula, que es el lugar donde los niños socializan, complementada por informaciones pedagógicas del profesorado y de las familias, dado que es la familia la que proporciona el primer espacio de socialización. Por tanto, el punto de análisis no son los episodios de violencia, sino los procesos de socialización, las causas y situaciones de vulnerabilidad. Esta investigación y reflexión incorpora los puntos de vista del profesorado a través de su propia práctica educativa.

Parte del diagnóstico a fin de sondear las relaciones que se establecen entre los alumnos es importante:

- Utilizar la observación de los niños y niñas a través de una situación didáctica.
- Analizar el perfil de grupo elaborado por la educadora
- Plantear el problema y los objetivos
- Discutir de manera colegiada y tomar de acuerdos en forma participativa
- Establecer compromisos con el colectivo
- Seleccionar la población muestra del grupo 3ºA por ser quienes tienen una permanencia de 1 año en el Preescolar
- Temporalización

- Procedimiento. Se discute con la profesora la manera en que los niños resuelven sus problemas y la forma en que se relacionan, se realiza una planeación.
- Aportación de información relevante por parte de la profesora, en relación con la dinámica del aula
- Detectar las dificultades que surgen, para poderles hacer frente y proponer cambios en todos los sentidos: gestión, organización, intervención didáctica, procesos de participación, en torno al conflicto y convivencia etc.
- Selección del alumnado vulnerable a través de la observación
- Selección de factores que se dan con respecto a liderazgo en grupo, comunicación, cohesión de grupo y roles de grupo.
- Toma de decisiones en el grupo para intervenir en clase, encaminada a minimizar los factores de vulnerabilidad y mejorar las relaciones grupales
- La participación de los padres de familia en el acompañamiento de los niños en un proceso de socialización y convivencia más amplia.

El grupo se selecciona ya que presenta algunas situaciones cuando los niños se relacionan entre pares, pues forman pequeños grupos entre sí, sus juegos tienden a hacer evidente su egocentrismo, ya que se les dificulta compartir. Cuando algún juego no resulta como ellos quieren se enojan y ya no quieren participar o bien reaccionan de manera instintiva mediante los golpes. A

Resultados

Características Del Grupo 3° A

El grupo está formado por 28 alumnos, 16 niños y 12 niñas de entre 5 a 6 años actualmente.

El estilo de enseñanza de la educadora es socializador, es decir hace énfasis en los objetivos sociales y en contenidos de tipo actitudinal donde se promueven normas y valores, por lo que resulta fundamental promover la socialización y la cooperación. Busca propiciar entre sus

alumnos el trabajo en equipos, sin embargo, los niños se muestran dispersos y no respetan los acuerdos grupales.

La educadora realizó el diagnóstico de grupo al inicio del ciclo escolar 2018-1019, realizando observaciones a través de actividades específicas que la llevan a conocer el grado de competencia del alumno, así como también aplicó una entrevista individual que le permite conocer una parte de su entorno escolar y familiar.

Los niños focalizados en el grupo son 5, los cuales presentan situaciones peculiares que resaltan en el grupo:

- Niño 1: Menor que pertenece a una familia desintegrada en la cual la madre se va del hogar, quedándose a cargo del padre quien se dedica al comercio ambulante y como consecuencia les dedica poco tiempo al niño y un hermanito menor. El niño presenta falta de límites, se muestra agresivo y sus trabajos son de poca calidad.
- Niña 2: Pertenece a una familia integrada, donde el alcoholismo y la violencia familiar están presentes, la niña se muestra dispersa y se le dificulta comunicarse, en el mes de noviembre de 2018 inició con un problema de salud en el cual le detectaron Púrpura que es una enfermedad que se caracteriza por la disminución de plaquetas y que emocionalmente es una respuesta a los conflictos que se viven en familia. Por lo cual dejó de asistir regularmente.
- Niño 3: Menor que quedó a cargo de los abuelos maternos debido a que la madre se embarazó muy joven y el padre la abandonó. Cuando el niño era muy pequeño, la madre se fue de la casa dejando al pequeño. El abuelo es militar jubilado y junto con su esposa consienten al niño, solo marcan límites cuando los hace enojar, situación que descontrola al menor y en el aula se manifiesta con poca adaptación a las normas y una actitud retadora.
- Niño 4: Este niño es retraído, se muestra temeroso, poco se expresa y busca estar solo. El padre consume inhalantes y bajo los efectos golpea a la madre y al niño. Cuando algún compañero lo molesta se muestra sumamente agresivo y llora. Si se habla con la madre lo golpean, motivo por el cual se implementan estrategias en el aula.

- Niño 5: Menor discapacitado que presenta Mielomeningocele y debido a que presenta alteraciones como paresia de esfínteres y síndrome de la serie terminal común por deficiencia motriz por debajo de la lesión (parálisis de miembros inferiores), aunado a esto tiene válvula cerebral. Pertenece a una familia integrada por madre quien trabaja y hermana de 8 años, los cuales están a cargo de una vecina. El niño asistía al Jardín de Niños en silla de ruedas, en ocasiones se le sugirió a la educadora incluirlo en las actividades a lo que contestó que no porque le daba miedo que se golpeará la cabeza. Por tanto el menor solo estaba integrado, más no incluido que en pocas palabras conlleva a una discriminación por discapacidad. Quiero informar que el menor falleció debido a que se tapó la válvula cerebral en el mes de enero del 2020.

Durante el mes Septiembre de 2018 se llevó a cabo la primera junta con padres de familia, en donde se les dieron a conocer los resultados del perfil grupal, se les invita a continuar apoyando a sus hijos en las diferentes actividades escolares, enfatizando la importancia de acompañamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su hijo ya que inicia una etapa escolar y de aprendizaje. También se les recomienda trabajar límites y reglas en casa, pues este aspecto se ha convertido en un problema en cuanto al manejo de la disciplina grupal.

Con base en los resultados obtenidos a partir de las observaciones realizadas en el contexto escolar y las actividades que se implementaron para el diagnóstico se obtuvieron los siguientes resultados:

Análisis cuantitativo:

De acuerdo con el campo formativo desarrollo personal y social, se evaluaron aprendizajes esperados, de los cuales se observa que el 15.57% están en el área de oportunidad, 83.92% están en vías de consolidación y 0.89% tienen consolidada esta competencia.

Análisis cualitativo:

Los aprendizajes sociales en los cuales se maneja el respeto a las reglas, cooperación y participación se encuentran en proceso y sin consolidar por lo cual se sugiere considerar como procedimientos formativos fundamentales trabajar lo siguiente:

- El diálogo

- La toma de decisiones
- La comprensión y reflexión crítica
- La empatía
- El desarrollo del juicio ético
- La participación.

CAPITULO 4

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

Hasta el 2019 vivíamos dentro de una “normalidad” donde la comunidad educativa perteneciente al Jardín de Niños Profesora Nieves Zedillo González transcurría sus días con algunas inconformidades las cuáles eran expresadas mediante quejas por parte de los padres de familia. En ocasiones los niños peleaban entre sí y manifestaban: me dijo mi papá y mi mamá si te pega, pégale; no te dejes; si te pega, yo te doy más fuerte; o yo te chingo! Por lo que el personal docente concluimos la necesidad de implementar acciones para trabajar la convivencia sana y pacífica en la comunidad.

Lamentablemente la pandemia que nos tomó por sorpresa desde el 2019, y con ello hemos tenido que implementar diversas estrategias para llevar la educación a casa. Los directivos y docentes hemos puesto todos los recursos, creando espacios en nuestro hogares y utilizando nuestras propias herramientas digitales y personales para llegar a los hogares de nuestros niños y niñas para acompañarlos en su proceso educativo. Sin embargo, en muchas ocasiones no tenemos la respuesta que quisiéramos debido a diversas circunstancias que se nos presentan como la falta de conectividad, la exigencia de algunos padres contra la falta de compromiso, la falta de motivación de los niños y niñas, entre otras. Se han tenido que formar redes de apoyo entre padres y madres para apoyar a los niños y niñas con la finalidad de que puedan acceder a la escuela en línea.

Aunado a esto, existen familias que han sido afectadas durante esta pandemia, lo que ha generado situaciones de desequilibrio en los hogares, a causa de una inestabilidad económica, de la presión extrema en los sistemas de salud y la interrupción profunda en la vida diaria. Gran parte de la comunidad ha experimentado la muerte cercana de un familiar, de un amigo o un conocido. La pérdida de un empleo con graves consecuencias económicas, la necesidad de vender algún bien para sufragar gastos o enfermedad, ya que en algunas ocasiones algún miembro de la familia ha presentado COVID.

Algunos hogares durante este confinamiento han presentado un aumento de la violencia doméstica; pues la familia en ocasiones manifiesta sentimientos de estrés, cansancio y

ansiedad, que en adolescentes y adultos se puede tornar en enojo y aislamiento de familiares y amigos, las peleas se tornan más frecuentes o hay comportamientos riesgosos, como el consumo de drogas, e incluso ignoran todas las recomendaciones para prevenir el COVID-19. Mientras que en los niños y niñas, puede haber algunos comportamientos violentos, debido a que no saben expresar su tristeza como los adultos, por lo que se portan mal. Situaciones que tristemente en algunos casos han llevado a la familia a la desintegración o ruptura.

Por lo que es necesario invitar a los padres y madres a mantener su bienestar emocional, poniendo el ejemplo al cuidar de sí mismos y hablar abiertamente sobre sus sentimientos durante momentos difíciles.

Nuestros niños y niñas preescolares son un sector de la población más vulnerables, ya que no son autónomos y requieren la intervención y el apoyo de un adulto responsable que los guíe y motive en su proceso escolar, monitoreando sus avances y preparándolos en la adquisición de aprendizajes de la mano con sus docentes. En la situación contraria, existen otros padres y madres que tienen la creencia de que al ser pequeños no le afecta o perjudica el no participar en una educación formal.

También está el hecho de que muchas familias creen que al ser tan pequeños “no es necesario” o “no afectará” si no participa de la enseñanza formal. Cuando en realidad es que durante los seis primeros años de vida el cerebro infantil tiene un potencial que no volverá a tener. (Bilbao, 2018, pág. 12).

Es el momento en que los niños y niñas adquieren la base para todos los aprendizajes a lo largo de su vida. Reconocen su cuerpo, desarrollan sus habilidades motrices, definen sus gustos, aprenden a socializar con sus pares y adultos de manera adecuada, inician la construcción de la personalidad, adquieren autonomía e independencia y el lenguaje que permitirá la comunicación, entre otros muchos otros aspectos.

Por lo que es fundamental el trabajo colaborativo entre padres, madres, docentes, niños y niñas para el logro de los aprendizajes esperados, que los lleven al desarrollo de competencias comunicativas, afectivas y tecnológicas necesarias para poder mantener el contacto con sus pares, intercambiando opiniones y que los lleven a expresar sus sentimientos y emociones.

Normativamente, uno de los documentos que regula las relaciones que se dan entre los alumnos es el Marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación preescolar en el Distrito Federal el cual señala los derechos, deberes y disciplina escolar. Tiene como propósito asegurar que el proceso educativo de las alumnas y los alumnos tenga lugar en un ambiente seguro y ordenado, que propicie el aprendizaje efectivo, la convivencia pacífica de la comunidad escolar y la formación de ciudadanos íntegros, basado en el respeto mutuo entre educando, madres y padres de familia o tutores, docentes, directivos y personal escolar (AFSEDF, 2011, pág. 2).

Durante mi ejercicio profesional como docente en los niveles de educación inicial, preescolar, primaria y especial he tenido la oportunidad de ser observadora de la forma en que se entretienen las relaciones entre pares, y la forma en que resuelven los problemas a los que se enfrentan. Situación que me ha conducido, a buscar estrategias de intervención que favorezcan las relaciones y la comunicación entre pares, e impacten de manera significativa en los aprendizajes de los niños y niñas. Por otro lado, el hecho de asumir la responsabilidad de una dirección, también me ha exigido, la necesidad de adquirir un conocimiento más profundo con el que afrontar con más garantías la búsqueda de soluciones para los problemas de convivencia que presenta la comunidad escolar. Así, sumándonos a las iniciativas citadas arriba, esta investigación pretende buscar estrategias que nos lleven a establecer una adecuada comunicación para integrar una convivencia sana y pacífica, por lo cual es necesario plantear y dar respuesta a las siguientes preguntas:

¿Cómo ha influido la pandemia COVID-19 en la conducta de los niños y niñas?

¿Cómo influyen los padres y madres en la conducta de los niños y niñas?

¿Cómo influyen los medios de comunicación en la conducta de los niños y niñas?

¿En el contexto escolar realmente tienen las estrategias para manejar situaciones de conducta?

¿La docente proporciona estrategias a los padres para el manejo de conductas inapropiadas en niños y niñas?

Es importante señalar que la tendencia actual en las acciones a desarrollar en los centros educativos, van en la línea de la prevención. No obstante, para tener éxito en la implementación de estrategias preventivas es necesario un profundo conocimiento del problema, y este conocimiento no es siempre fácil de obtener. Por lo que se hace necesario discernir entre los conflictos de manera que se pueda diferenciar claramente lo que son los desacuerdos e inconformidades de lo que es violencia, en el sentido de conflicto entre iguales suscitado de la mera convivencia cotidiana en las aulas de manera presencial, y en el ámbito familiar, y que habrá de resolverse a través de diversas estrategias. Por lo que en el presente documento realizaré una propuesta metodológica en la cual se plantean una serie de actividades que favorece la convivencia sana y pacífica entre pares y con los adultos.

En la etapa diagnóstica se implementó una situación didáctica que ayude a detectar los problemas socioemocionales en niños y niñas. A su vez se complementó esta detección con entrevistas a padres y niños, apoyándome en el uso del diario de campo.

a. Fundamentos teórico pedagógicos de la propuesta de intervención

La educación preescolar tiene como reto educar a los niños y niñas para que puedan dar respuesta a las situaciones que tendrán que afrontar en la vida cotidiana. Lo que sienten los niños sobre sus experiencias de aprendizaje, debe ser tan importante, como lo que aprenden. Conocer a los niños emocionalmente es sumamente complicado, por lo que es necesario ofrecerle herramientas que le ayuden a identificar lo que siente y cómo les afecta.

La escuela en la actualidad busca desarrollar la inteligencia emocional ¿pero qué es? Goleman (1995) define la inteligencia emocional como la capacidad de reconocer las emociones tanto las propias como las ajenas y de gestionar nuestra respuesta ante ellas. También se puede definir como el conjunto de habilidades que permiten una mayor adaptabilidad de la persona ante los cambios.

La inteligencia emocional es importante porque:

- Es una habilidad esencial para construir relaciones con otras personas
- Es la clave para comprenderse a sí mismo y lo que se necesita
- Ayuda a enfrentar los momentos difíciles de la vida
- y da estabilidad

La inteligencia emocional tiene un gran auge en el desarrollo de la primera infancia, época en la cual niños y niñas aprenden a través del ejemplo. La personalidad de los niños y niñas se desarrolla a través de un proceso de socialización, en la cual asimilan actitudes, valores y costumbres de la sociedad. Y es la familia la primera escuela de aprendizaje emocional, ya que los padres serán los primeros modelos a seguir.

La educación a través del programa Aprendizajes Clave le a dado gran importancia a la educación emocional. Por lo que en la escuela se debe plantear enseñar a los niños y niñas a ser emocionalmente más inteligentes, dotándoles de estrategias y habilidades emocionales básicas que les protejan de los factores de riesgo o, al menos, que palien sus efectos negativos.

Bisquerra (2003) afirma que la justificación acerca de la necesidad de una educación emocional se deduce a partir del análisis del contexto; muchos problemas tienen que ver con el analfabetismo emocional. (Viloria, 2012)

La alfabetización emocional es la aplicación óptima de los que se sugiere comenzar en un período temprano y continuar durante todos los años de escuela y aunar las fuerzas conjuntas con el hogar y la comunidad en general. (Goleman, 2011).

En las escuelas, los profesores juegan un papel trascendental, buscando una formación integral de los estudiantes y reconciliando en las aulas a la mente y al corazón. Durante la Maestría de Educación Básica con especialidad de Resolución de conflictos en el aula de la Universidad Pedagógica Nacional, trabajamos diversas estrategias para enfrentar profesionalmente los diferentes problemas que se nos presentan a diario en nuestra práctica y en el aula, mirándolos como un área de oportunidad para enfrentar y mejorar.

Como parte de la inteligencia emocional es importante abordar el conflicto como parte de la vida, que es una expresión de la capacidad de rechazar y divergir, como el origen de nuestra autonomía y la individuación de nuestra relación con el mundo. (Perrenoud, 2004, pág. 123).

El conflicto es propio de los seres humanos, y siempre está presente en la vida diaria de las aulas y escuelas. Son una oportunidad para aprender, y hacerse cargo del aprendizaje que se da a partir de los conflictos, lo cual es una responsabilidad para todos los docentes. El conflicto no es positivo ni negativo, sino es parte natural de la vida. Sin embargo los conflictos nos afectan a todos los de una comunidad educativa, por lo que debemos aprender a mirar el conflicto, a entenderlo y analizarlo para ayudar a encontrar respuestas más efectivas y productivas. Así los conflictos forman parte del programa oculto en todas las escuelas.

Deutsch (1973) explica que “el conflicto existe cuando ocurren actividades incompatibles”. Hocker y Wilmot (1991), definen el conflicto como una “pugna expresada al menos entre dos partes interdependientes que perciben objetivos incompatibles, recursos limitados y la interferencia de la otra parte en la obtención de sus objetivos”. De estas definiciones, ninguna denota que el conflicto sea positivo o negativo. (Girard, 1996, pág. 18).

La escuela tiene como una gran tarea preguntarse cómo gestionar el conflicto y aprender como afrontarlo de manera pacífica. Este tipo de practica evitaría el desgaste emocional de los docentes y permitiría que los alumnos dialoguen y expongan sus ideas constructivamente, para formarse como buenos ciudadanos.

Una de las tareas de la escuela consiste en gestionar y formar a los alumnos a través de valores que los lleven a la resolución del conflicto de manera positiva a través de una convivencia escolar sana y pacífica. Por lo que es necesario contar con directivos y docentes sensibles a los signos de desacuerdo o molestias, con un liderazgo que busque puntos de acuerdo, encuentro y buen trato. Saber convivir no es don ni acto de magia: se aprende. (Sota, 2019, pág. 20)

El conflicto es parte de la convivencia escolar, por lo que el docente debe acompañar a los niños a través de diversas estrategias, las cuales en una transversalidad se transtocaron en el campo formativo de lenguaje y comunicación a través de la lectoescritura.

Para dar respuesta a esta situación y promover una convivencia sana y pacífica, hemos de trabajar el cuento como una de las herramientas más importantes para guiar los procesos de aprendizaje. Para los preescolares, las clases en línea son novedosas, lo cual nos invita a crear clases dinámicas, a través de actividades creativas y lúdicas que correspondan al nivel e

interés de los niños. Por lo que es necesario que padres y madres participen fomentando hábitos, estableciendo horarios para reforzar cada una de sus actividades a través de las tareas y adecuando espacios lúdicos y de estudio en casa. Aprender a convivir y compartir es otra de las tareas clave, con la finalidad de hacer más ameno y divertido el confinamiento que vivimos.

Es importante señalar que, en estos tiempos de pandemia, el trabajo se desarrolla a través de las aulas virtuales, implementando espacios para continuar con las actividades que sugiere el Programa Nacional de Lectura y Escritura (PNLE 2013-2014).

Cuando los niños y niñas escuchan un cuento, desarrollan su imaginación a través de un mundo mágico, donde se pueden describir lugares que jamás hayan visto y viajar a un mundo lleno de fantasía donde los animales y las cosas también tienen vida y pueden hablar. Una buena selección de cuentos es una estrategia para fomentar y fortalecer los valores de una forma amena y divertida. Además, los ayuda a reflexionar sobre los conflictos a los que se enfrentan cotidianamente y las diferentes formas de solución. Los invita a expresar sus emociones y a modificar su conducta cuando es necesario.

El impacto de las nuevas tecnologías en la educación en tiempos de pandemia

Las nuevas tecnologías aplicadas a las clases representan un conflicto y un gran reto para los docentes, pues en nuestra realidad hemos tenido que adaptarnos rápidamente hacia una nueva forma de interacción para la cual no estábamos preparados. Ante esta irrupción inesperada en nuestras vidas, las educadoras y educadores optamos por garantizar la educación a los infantes, de formas variadas, unas acudiendo hasta los hogares de niños y niñas para dejar indicaciones de sus tareas y avance de programas, otras, haciendo esfuerzos mayores para contar con un equipo de cómputo y continuar con aquellos alumnos que pueden conectarse en línea o por televisión con el programa emergente “Aprende en casa”.

Actualmente la sociedad del siglo XXI exige un nuevo paradigma educativo al generar un continuo cambio en la forma de desarrollar habilidades y destrezas que nos lleven al conocimiento. Por lo que se requiere la adquisición de herramientas que nos lleven a diversificar estrategias. Así, las clases en línea deben ser motivadoras, participativas y que permitan la interacción en las diferentes actividades, bajo la supervisión de los padres. Para

apoyar este proceso, los docentes sentimos la necesidad de generar cambios en el escenario educativo haciendo gala de nuestra creatividad al transformar nuestros hogares en un salón de clases. Nuestro compromiso pedagógico es descubrir, discutir e intercambiar saberes que promuevan aprendizajes significativos en el alumnado.

Durante el 2020 trabajamos con base en el Programa Escolar de Mejora Continua (2011) atendiendo el aprovechamiento académico y asistencia de los alumnos. Para lograr aprendizajes esperados, los docentes reflexionamos sobre nuestra práctica educativa para tomar decisiones pedagógicas que nos lleven a crear alternativas para quienes no se logran conectar, asumiendo la importancia y el compromiso de aprender a educar a nuestros niños y niñas en la era digital, sin olvidar que las nuevas tecnologías son un medio no un fin, ya que nuestra figura y nuestra labor son irremplazables. En preescolar solicitamos el apoyo y participación de los padres y madres para la educación en casa, y es ahora cuando reconocen la complejidad y demandas de la labor docente, e incondicionalmente participan por un objetivo común.

Para los preescolares, enfrentar esta nueva normalidad en lo académico los conflictúa, pues han dejado de asistir a la escuela y ya no conviven con su maestra y compañeros. Por lo que ahora depende del liderazgo de la docente y su organización que las clases en línea sean novedosas, dinámicas, y que a través de actividades creativas y lúdicas respondan al nivel e interés de los niños y niñas. También es necesario fomentar los buenos hábitos disciplinarios, estableciendo horarios para reforzar cada una de sus actividades a través de las tareas y adecuando espacios lúdicos y de estudio en casa. Aprender a convivir y compartir es otra de las tareas clave, con la finalidad de adaptarnos a circunstancias que vivimos durante el confinamiento.

Implementación de la literatura infantil en las aulas virtuales

El primer acercamiento de los niños a una educación escolarizada es la educación preescolar la cual se conforma en tres grados. En la reforma del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del 12 de noviembre de 2002, al nivel educativo de preescolar se le dio el carácter de obligatorio.

Los Aprendizajes Clave para la Educación Integral son la concreción del planeamiento pedagógico que propone el Modelo Educativo en la educación básica. Tal como lo marca la Ley General de Educación (2019), se estructura en un Plan y programas que atiende a la educación básica.

El propósito del Programa de educación preescolar es propiciar el desarrollo integral y armónico de los niños y niñas a través de los campos formativos de desarrollo personal y social, lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo, expresión y apreciación artística, desarrollo físico y salud. (Secretaría de Educación Pública, 2017).

Por tanto, las docentes preescolares desde el primer día de clases entablamos una relación afectiva e integradora con los pequeños de manera virtual. Una relación que los invite a expresar sus ideas, lo que saben, lo que sienten y que les permita relacionarse con sus pares y adultos. Que les permita disfrutar su escuela y que la hagan parte de su vida.

Fundamentos pedagógicos

El lenguaje es un sistema de comunicación basado en palabras y una gramática. Cuando los niños conocen las palabras, las usan para representar objetos y acciones. Pueden reflexionar sobre personas, lugares y cosas, y comunicar sus necesidades, sentimientos e ideas con el fin de ejercer mayor control sobre su vida.

Jean Piaget (1969), en su teoría señala que el lenguaje se construye de manera progresiva a partir del desarrollo de la inteligencia como toda adquisición a nivel cognoscitivo. El lenguaje y el pensamiento están estrechamente ligados entre sí, y ambos dependen de la inteligencia. Piaget menciona que el lenguaje es una expresión de la función simbólica, ya que es necesaria para el desarrollo cognitivo y potencia las estructuras de pensamiento. Menciona que el lenguaje se establece en dos momentos:

1. El primera es el que se conoce como lenguaje egocéntrico, y no va dirigido a nadie, por lo que su función no es comunicativa.
2. En el segundo momento, aparece el lenguaje socializado, que le permite el intercambio interindividual y la interacción con los que le rodean. (Piaget, 1991).

Lev Vigotsky (1978), establece que el lenguaje tiene su origen en la socialización. Introduce el concepto “Zona de Desarrollo Próximo” en la Teoría de la Educación, menciona que el entorno social que le rodea a los niños y niñas es fundamental para el desarrollo y aprendizaje, pues la interacción que se da entre pares les favorece, y la guía del adulto le da elementos para la resolución de problemas. Esta interacción aparece en dos niveles evolutivos:

1. El primer Nivel Evolutivo Real menciona que todas las actividades que realizan los niños y niñas por sí mismos, muestran el nivel de desarrollo de sus funciones o capacidades mentales.
2. El segundo Nivel de Desarrollo Potencial, es cuando se observan a los niños y niñas ante el planteamiento de un problema y la forma en que lo resuelven en el acompañamiento del adulto. (Vygotski, 2008, pág. 52)

Existen algunas similitudes y diferencias en las tesis de Piaget y Vygotsky son constructivistas y ambos en sus teorías señalan que el conocimiento es construido por cada sujeto y no es el resultado de respuestas adquiridas. Vigotsky hace énfasis en el aspecto social del aprendizaje, mientras que Piaget asevera que el conocimiento se construye individualmente. Por tanto, el periodo óptimo para la adquisición y el desarrollo del lenguaje es entre los tres y los cinco años, edad en que los niños aprenden a comunicarse con otras personas. (Papalia, 1985)

La educación preescolar juega un papel muy importante para los niños y niñas, pues les da la oportunidad de hablar y escuchar sobre distintos temas, cuentos, cantos, rimas, describir imágenes o situaciones, lo que les ayuda a ir ampliando cada vez más su vocabulario. Establecer el diálogo con la familia es otra oportunidad de establecer un vínculo más intenso, ya que reconocen su identidad, su familia, su cultura, sus raíces, sus costumbres y su lenguaje, como un fondo de conocimiento cultural importante de ser rescatado.

Como estrategia durante esta pandemia la Secretaría de Educación Pública instauró el programa Aprende en Casa (2020). El programa sugiere actividades para ser desarrolladas por los niños y niñas en compañía de su familia, desde el nivel preescolar hasta secundaria. La participación de los padres y madres es fundamental, ya que ambos organizan las actividades del día, programando las tareas estructuradas, ayudando con las transiciones entre

actividades y proporcionando el andamiaje y el estímulo necesarios. Estas experiencias y actividades construyen el cerebro infantil y aumentan su capacidad y eficiencia de aprendizaje.

Por su parte las educadoras estamos atentas a las necesidades y problemáticas de los niños y niñas, creando tiempos para atender y resolver las diferentes situaciones que se presentan, sugiriendo actividades específicas.

Las actividades del Programa Aprende en Casa brindan a los niños la oportunidad de aprender y desarrollar su lenguaje. Estas actividades se diseñaron también para promover la interacción y corresponsabilidad entre familias y escuela, lazo que en muchas ocasiones se ha visto fracturado. Las interacciones de “servir y devolver” o el intercambio recíproco verbal y no verbal que se da entre los niños con sus padres o cuidador, facilitan el apego y el sentido de sí mismo.

Antecedentes de programas de promoción de la lectura de cuentos

En años anteriores Los Rincones de Lectura RILEC, Propuesta para el Aprendizaje de la Lengua Escrita PALEM y El Programa Nacional para el Fortalecimiento de la Lectura y la Escritura PRONALEES son un antecedente del Programa Nacional de Lectura y Escritura PNLE (2013-2014) el cual se implementa actualmente bajo el nombre de “En mi escuela todos somos lectores y escritores”. Mediante este programa se fomenta y acrecienta el lenguaje oral y escrito. Este conocimiento, se logra a través de dos procesos:

La inducción y desarrollo, no formal, del gusto y hábito por la lectura y escritura que debe iniciarse desde el vientre materno y que nunca termina.

La enseñanza-aprendizaje, gramatical y formal, de la lectura y escritura, que inicia en el jardín de niños y se concreta en los primeros grados de la escuela primaria. (Estrategias de Lectura y Escritura para enriquecer, s.f.)

Un apoyo para lograr este objetivo es la biblioteca virtual que sugiere la Secretaría de Educación Pública, la cual es un sitio cuya finalidad es dar a conocer la literatura infantil, educando a los niños y niñas a través de los cuentos y enseñando los valores. La misión de esta biblioteca es recoger una colección de libros infantiles, históricos y contemporáneos,

pertenecientes a todas las culturas. Cuenta con libros digitalizados que se pueden buscar de manera sencilla e intuitiva y se pueden descargar.

A través de los libros los niños y niñas tienen un contacto más estrecho con la literatura infantil la cual podemos definir como aquellas producciones literarias orales y escritas para descubrir un mundo mágico, de imaginación en la cual descubrimos todo lo fantástico, lo sorprendente, lo más bonito, lo maravilloso, lo que nos hace felices, lo más temible y que nos da miedo. Es un cúmulo de sentimientos, emociones, sensaciones y conocimientos que vivimos a través de la lectura. (Escalante, 2008).

Para abordar el concepto de literatura infantil, es necesario contextualizar el lugar, el momento y la cultura en la que se desarrollan los infantes. Por lo que la literatura cualquiera que sean sus orígenes y particularidades, siempre será una forma de representar la realidad, en la que se mezclan hechos o acontecimientos reales con hechos o fantasías imaginarias.

Los niños y niñas preescolares son capaces de leer un cuento, leen y narran las imágenes y poco a poco descubriendo palabras. Emilia Ferreiro (2000) dice que el niño debe, entonces, tener experiencias diversas con la lengua escrita: explorar materiales variados, descubrir las diferencias entre imagen y texto, descubrir las partes de un libro, entre otras.

Es importante señalar que, durante la formación como docente preescolar, nunca se nos instruyó sobre alguna metodología para enseñar la lectoescritura, pues siempre argumentaron que esa era una tarea de las docentes a nivel primaria. Al enfrentar la práctica educativa en la escuela pública, si se observaba solicitar y trabajar con cuadernos y se manejaban “letras” éramos sancionadas, contradictoriamente a las docentes preescolares de la escuela particular. Un buen argumento es el de Emilia Ferreiro, el cual explica que los estadios de Piaget se han utilizado como indicadores de madurez cognitiva para explicar lo que el niño puede o no puede aprender en cierto momento. Lamentablemente en estas prohibiciones no reflexionamos que una cosa es que el niño no pueda hacer ciertos trabajos intelectuales hasta cierto momento y otra es que se le prohíba tener contactos con objetos y problemas que desafíen sus posibilidades. Por ejemplo, la prohibición de abordar la lengua escrita hasta que el niño madure. Por lo que es necesario generar un ambiente en el cual pueda aprender, y que no prohíba aprender. Debe tener libros y dejar circular la información sobre la lengua escrita.

Si prohíbo la lengua escrita, genero un ambiente escolar en el cual la escritura no tiene ningún lugar; mientras que en el mundo que lo rodea, la escritura tiene su lugar.

Afortunadamente hoy en día muchas educadoras se han insertado en distintos procesos formativos y han planteado un sentido crítico a su forma tradicional conductista del trabajo en aula; incursionando a partir de nuevos programas educativos, innovaciones pedagógicas y considerando toda la experiencia que nos ha dejado la escuela nueva: recuperando lo mejor de tradiciones clásicas como Freinet, Froebel, Reggio, Decroly, Steiner, Tonucci, por mencionar algunos.

Lucía Fraca en el texto de Flores dice que leer implica una actividad intelectual donde el lector interactúa con el texto escrito para extraer un significado mediante la interrelación del conocimiento del lector y el contenido del texto. (Flores, 2006)

Si un niño o niña toma un libro de cuentos con la intención de leerlo, observa las palabras, visualiza las imágenes y va construyendo una historia que es producto de su conocimiento acerca del tema, entonces se dice que está leyendo. Por consiguiente, leer en los estadios iniciales del aprendizaje de la lectura es una especie de creación del mensaje o contenido del texto, a través de lo que el niño y niña va elaborando con el fin de obtener información, placer o recreación.

Igualmente, plantea que otro de los aspectos que pudiera parecer como evidencia de una actividad de lectura consiste en las anticipaciones que los niños y niñas realizan cuando escuchan la lectura de un cuento. Todo esto constituye indicadores de que está comprendiendo la lectura.

A nuestros niños y niñas les encanta leer y contar cuentos, por lo que a través de la lectura pretenden descubrir un mundo mágico. En la medida que escuchan cuentos descubren la lógica de la narración, y se dan cuenta que pueden contar cosas de ellos, de sus experiencias, exponer sus ideas, de papá o de mamá, del medio que les rodea, etcétera. Así, los niños aprenden a interactuar y satisfacer sus necesidades de interrelación.

Cuando les contamos una y otra vez una historia a los niños y niñas, entonces se atreven a repetir la narración que ya han escuchado varias veces, se equivocan o modifican la historia sin que esto les cause problema alguno y suele ser muy divertido.

A los niños y niñas pequeños que aún no leen es necesario hablarles, cantarles y contarles cuentos, estas actividades les encantan y de este modo van aprendiendo a diferenciar cada una de estas actividades y son capaces de decir lo que quieren hacer.

En este quehacer diario las educadoras buscan en estas clases virtuales, espacios para continuar con el trabajo planteado en el Programa Nacional de Lectura y Escritura, el cual señala que la lectura se debe fomentar en las aulas debido a que es indispensable para que los alumnos usen apropiadamente el lenguaje, constituyéndose en una herramienta que permite que sigan aprendiendo de manera permanente en diferentes contextos. Sugiere a la docente considere dentro de su planeación educativa las siguientes actividades, con el propósito de que cada uno de sus alumnos desarrolle sus competencias comunicativas, en perspectiva de la adquisición de conocimientos y el uso adecuado del lenguaje.

Pero ¿qué es el cuento?

Desde que surge el ser humano tiene la necesidad relatar sus realidades, experiencias e imaginaciones, con cierta fantasía y solemnidad. Los hombres en la antigüedad transmitían sus observaciones, impresiones o recuerdos, por vía oral, de generación en generación, y al surgir los cuentos los personajes eran los portadores del pensamiento y el sentimiento colectivo. En sus orígenes el cuento, narra el asombro, el miedo, el terror del hombre, frente a los fenómenos de la naturaleza; trata de buscar una explicación y lo hace a través de la metáfora, dando así lugar a los mitos. Cuando el hombre se da cuenta que es observado por el medio social que le rodea, adopta una conducta ejemplar, así surgen los cuentos morales: las fábulas, apólogos, parábolas, con la finalidad de transmitir normas de conducta y de buen comportamiento, para fomentar una mejor convivencia.

El cuento es transmitido de manera oral o en texto, y actualmente es un recurso frecuentemente utilizado en nuestras aulas y es un vehículo educativo, a través de la Historia, especialmente en los primeros años de educación básica. Aunque es una excelente estrategia pedagógica que puede y debe usarse en otros niveles y etapas educativas.

El cuento es uno de los recursos didácticos más eficaces de los que disponemos. En muchas ocasiones nos ayuda en la enseñanza de la lectoescritura, amplía el lenguaje de los niños y niñas, es motivador para introducir contenidos conceptuales y, en muchas ocasiones, es un eje rector mediante el cual pueden surgir todas las actividades de una unidad didáctica.

El cuento debe tener como prioridad deleitar a los niños y niñas, hacerlos disfrutar las historias, los personajes, la magia, los hechos atemporales.

A través de un cuento:

- Aprenden a comunicarse con sus iguales y los adultos.
- Los niños y niñas que presentan dificultades en el desarrollo del lenguaje oral, tienen una mayor estimulación a través del cuento.
- Aprenden a socializar, adquieren ideas, creencias y valores sociales.
- Experimentan diferentes modelos de actuación.
- Se identifican con algún personaje desde el punto de vista emocional.
- Enseñamos cómo solucionar conflictos.
- Se les invita a conocer un mundo mágico, en el cual los niños viven, y en el que pueden descargar la agresividad, la ansiedad y los miedos reales.
- Desarrollan toda una fuente de imaginación y creación. Por lo que, a partir de ello los niños crearán sus propias historias e imaginarán su mundo ideal, sus sueños y sus pesadillas.

Clasificación de los cuentos

Dentro de la literatura infantil la clasificación de los cuentos es muy variada y todo depende de los criterios adoptados. Ana Pelegrín (1980) realiza la siguiente clasificación:

Cuentos fórmula: apropiados para los niños más pequeños de 2 a 5 años, tienen una estructura verbal, rítmica y repetitiva. Tienen mucho que ver con la forma en que se cuentan para sorprender a la audiencia.

- Cuentos de nunca acabar: proporcionan una información muy elemental, después formulan una pregunta, que en automático da una respuesta el que escucha y puede ser sí o no y el que narra vuelve a comenzar el cuento.
- Cuentos mínimos: son cuentos orales muy cortos y breves, fácilmente se aprenden y se memorizan, son agradables y graciosos, en una frase se menciona al personaje y la acción y la siguiente frase queda como la conclusión. Permiten desarrollar el lenguaje al pronunciar nuevas palabras y fonemas que a algunos niños se les dificultan.
- Cuentos disparatados o acumulativos: son cuentos populares de la literatura tradicional oral, que favorecen la atención y la motivación de los niños. Constituyen un ejercicio de memoria, pues se van añadiendo elementos, de forma que cada estrofa contiene los elementos de las anteriores.
- Cuentos de animales: los protagonistas son animales personificados y los humanos si aparecen, lo hacen como personajes secundarios. No tienen moralejas las cuales son propias de las fábulas.
- Cuentos de astucia y humor: sus personajes tienen carácter chistoso y ridiculizan al prepotente con la actuación del protagonista.
- Cuentos de hadas o maravillosos: son cuentos narrados desde hace muchos siglos. Son maravillosos y narran historias sobrenaturales que se toman como normales, no se cuestiona lo que cuentan porque todo es mágico y sus finales suelen ser felices y sus soluciones mágicas.

Cuentos de la vida real: historias basadas en la realidad. (Arribas, 1982)

Antonio Rodríguez Almodóvar propone otro tipo de cuentos:

- Cuentos de costumbres: reflejan los modos de vida de las sociedades agrarias, donde se cuentan sucesos (a veces extraordinarios, aunque sin magia). Se ridiculiza a los nobles y cabe el componente humorístico, convirtiéndose a veces en parodias de los maravillosos. Cuentos sin sentido o “no sense”, se distinguen por la ilógica o lo disparatado de la situación, presentan confusión y no explican nada.

- Cuentos con doble sentido o engañifa: hacen alusión al doble sentido de alguna palabra y para los que escuchan resultan desagradables.
- Cuentos de astucia y humor: sus personajes son graciosos y ridiculizan al que tiene poder con la actuación del protagonista.
- Cuentos seriados: consisten en un desfile de personajes cada uno con sus características y con alguna peculiar habilidad; su única relación entre ellos es la referencia al personaje principal. (Almodovar, 1989).

En otro rubro se encuentran los cuentos que estimulan nuestros sentidos y la capacidad de movimiento como:

- Cuentos musicales: incorporan elementos que se relacionan con la música. Uno de sus objetivos es desarrollar la sensorialidad auditiva, el sentido rítmico, la voz, la práctica instrumental, la improvisación, el movimiento y la danza, así como la apreciación y audición de la música, obras magistrales y fragmentos de ellas.
- Cuentos corporales: tienen las características de la narración del cuento y del juego. Meramente se basan en el movimiento, el cual se utiliza como instrumento para abordar los contenidos. El cuento motriz se define como un cuento contado y que se escenifica.
- Cuentos sensoriales: este tipo de cuentos pretende estimular al niño a través de los sentidos, para que lo ayuden a comprender y crear sensaciones dentro de un entorno controlado. Potencia la capacidad visual a través de la observación, discriminación y comparación, la capacidad auditiva a través de diferentes sonidos, el olfato si se utilizan olores y el tacto a través de las diferentes texturas. Y así contribuye al desarrollo de su capacidad cognitiva.
- Cuentos para hablar: estos se enfocan a la realización de las praxias bucofaciales, de forma lúdica, trabajando el ritmo, discriminación auditiva, vocabulario, lenguaje comprensivo y expresivo; aspectos fundamentales en el desarrollo del Lenguaje Oral. Muchos de estos son inventados o adaptados.

- Cuentos para aprender: proporcionan aprendizajes a través de conceptos básicos, pues son fundamentales en el proceso de aprendizaje, y sobre todo para el desarrollo del lenguaje, que es la base para la asimilación de aprendizajes y procedimientos en el ámbito escolar y en las relaciones de la vida diaria.

Otro tipo de cuentos y libros son:

- Cuentos de fotografía: estos se construyen a través de fotografías reales y un texto adaptado que conserve la esencia. El material que se crea se utiliza para contar la historia, se puede usar a modo de cuentacuentos con el material físico, o con el apoyo de un video proyector en el caso del material electrónico.
- Cuentos gigantes: son libros grandes que se utilizan para ambientar
- Cuentos pictogramas: estos libros consisten en historias en cuyo texto se sustituyen las palabras escritas por dibujos que simbolizan cosas. De esta manera, aunque los niños y niñas todavía no sepan leer, pueden completar las frases al reconocer los símbolos.
- Libros de pegatinas: Estos libros son ideales para crear una multitud de imágenes utilizando pegatinas sencillas y con formas geométricas. Los niños y niñas colocan las pegatinas en un lugar siguiendo el código de un color. En ocasiones las etiquetas autoadhesivas se pueden utilizar como premios para los niños.
- Libros despegables: consisten en una larga tira de papel plegado en forma de acordeón y unida en uno o ambos extremos a cubiertas duras. Un libro desplegable contiene solapas, juegos didácticos, dibujos, imágenes y mini-libros.
- Libros viajeros: es un libro con forma de maleta o introducido en una, adornada de manera llamativa, que en un inicio tiene todas las hojas en blanco, y van rellenándose poco a poco en cada uno de sus viajes diarios con cada niño o niña, durante todo el año escolar.

- Libros sin letras: son libros que carecen de las ilustraciones, por lo que emplean la creatividad e imaginación de los niños y niñas al leerlo y dan su interpretación a la historia que en él se desarrolla.
- Libros para dibujar: son los que contienen ilustraciones compuestas por líneas de color negro sobre un fondo en blanco, para que los niños y niñas a través de la pintura llenen su mundo de colores, formas, trazos e imaginación, plasmen sus sentimientos, experiencias y estimulen la comunicación, la creatividad, la sensibilidad y aumenten la capacidad de concentración y expresión.
- Cuentos para trabajar emociones que provocan sentimientos de alegría, tristeza, enojo, y miedo.
- Otros libros que no están categorizados y los cuales me parece muy importante señalar son los libros que curan el alma, y que nos sirven para trabajar todos los conflictos a los que nos enfrentamos día con día.

Cada año las escuelas públicas fortalecen sus bibliotecas a través de los Libros del Rincón, con el fin de que se logre el aprovechamiento educativo de estos materiales. La Biblioteca Escolar debe estar acorde a la planeación del Plan Continuo de Mejora Escolar, como un elemento para transformar la práctica docente y contribuir a que los niños utilicen la información para producir diferentes tipos de conocimientos, habilidades y competencias para la vida.

En una biblioteca es necesario clasificar los libros por series, géneros y categorías, para facilitar su búsqueda y localización de información, fomentar la necesidad de investigación y permitir a los lectores desarrollar un contacto más amplio con temáticas y autores.

Una herramienta que nos facilita esta búsqueda es el Catálogo Pedagógico, que es una guía para vincular los contenidos del Plan y Programa de Estudio con los acervos existentes en la escuela; es decir, es la brújula para navegar en la biblioteca escolar.

Durante la pandemia, esta biblioteca virtual sigue operando y acrecentándose, y el catálogo pedagógico aún sigue siendo una herramienta útil y una guía.

Pero la magia no solo radica en tener los cuentos sino contarlos a los niños y las niñas.

Si desde pequeños, incluso desde que están los niños y niñas en el vientre de mamá, les contáramos cuentos ¡conseguiríamos hacer niños más felices!

Con la lectura de cuentos los niños preescolares desarrollan una gran imaginación, un sentido del humor y les encantan los libros con situaciones graciosas, y que les causan mucha risa. (Vega, 2014).

Normalmente a esta edad los niños y niñas ya han accedido a la lectoescritura, lo cual les ayuda a ir comprendiendo por sí mismos palabras y textos sencillos. Otro punto muy importante es la utilidad de los cuentos, Para iniciar una lectura de un cuento debemos tener claro que uno de nuestros objetivos al contarlos es la adquisición de los valores.

Sobre este tema de la utilidad de los cuentos, (González, 2006), identifica 6 factores que explican el valor educativo de los cuentos infantiles:

- Favorecen el desarrollo de los niños y niñas: a través de los contenidos escolares, se fomenta la creatividad, aumentan la expresión oral y por consecuencia se favorece el lenguaje.
- Recurso didáctico: favorece el aprendizaje de los niños y niñas a través de la motivación.
- Herramienta para favorecer la educación en valores: el cuento al ser una estrategia lúdica, da la posibilidad de escenificar y dramatizar roles, creencias y valores.
- Herramienta para favorecer el desarrollo socio-afectivo: permite a los niños y niñas imaginar y comprender hechos, sentimientos y experiencias.
- Herramienta que favorece el desarrollo corporal: los niños y niñas experimentan sensaciones que proporcionan un desarrollo corporal y estético.
- Herramienta lúdica: el cuento tiene un carácter lúdico y a través de actividades motivadoras, artísticas y educativas acerca a los niños y niñas a los contenidos curriculares.

Leer y contar un cuento va más allá, por lo que es necesario retomar las estrategias para contarlos de manera presencial o en línea. Autoras expertas como Martha Sastrías nos habla acerca de la importancia de motivar a los niños a leer, mientras Jenny Pavisic dice que necesario conocer, analizar, contar y recontar los cuentos para estimular las inteligencias múltiples.

El narrador que se ha dado a la tarea de contar cuentos debe integrar elementos al proyecto, el cual nos enseña que existen múltiples posibilidades para el trabajo didáctico, lúdico, creativo e imaginativo a través de los cuentos. Para lograr un mayor éxito en la narración es necesario que seguir algunas estrategias como:

- La elección de un cuento es muy importante, ya que de ello depende el éxito del narrador.
- La adaptación del mismo: una vez que hemos elegido el cuento hay que discernir si es un cuento tradicional o un cuento literario.
- El uso de recursos lingüísticos y paralingüísticos: Una vez que elegimos y adaptamos el cuento que vamos a narrar, debemos de recrearlo a través del uso de recursos lingüísticos y paralingüísticos.
- Flexibilidad en la voz que le permita modularla para interpretar, diferenciar y dar vida a los distintos personajes que interpreta o para la reproducción de las onomatopeyas empleadas en la narración.
- La entonación sirve para determinar los estados de ánimo de los personajes que intervienen en nuestra narración.
- Las pausas y los silencios sirven para atraer la atención de los niños y niñas, y crean una situación de suspenso.
- Dicción y modulación contribuyen a que el relato sea claro y comprensible, para que se pueda disfrutar.

- Los recursos paralingüísticos son los gestos que acompañan la narración y pueden ser producidos de manera voluntaria o involuntaria, con el fin de acercar al espectador a la idea que se quiere expresar.
- Debe haber una evaluación permanente en cada sesión para determinar si funciona o no la narración del cuento, así como el narrador.

Otra estrategia es enseñar a leer cuentos a los niños, ya que esta actividad les brinda en el aspecto formativo los valores educativos y de aprendizaje que tiene el libro.

El aspecto lúdico del cuento es necesario para los pequeños lectores.

Fomenta la afectividad a través de la relación de empatía que tienen los niños y niñas con el libro.

Es importante animarlos a la lectura, presentando los libros de forma atractiva y motivadora. Comprender engloba todo lo demás, pues solo cuando comprendemos afirmamos que hemos leído.

Este compromiso en tiempos de pandemia es compartido con los padres, realmente es una oportunidad de fomentar el vínculo entre padres e hijos, y al ser compañeros poco a poco van descubriendo los avances y logros de sus niños. Desarrollan los sentidos y su imaginación, enriquecen su lenguaje e incrementa su inteligencia y le ayudan a forjar su identidad.

Pero ¿cómo animar a los niños y niñas a leer?

La lectura debe ser un hábito, nunca debe ser una actividad impuesta. Una manera de invitar a los niños y niñas es fomentar el gusto por los libros desde casa. Cuando el niño o niña es muy pequeño, el momento de lectura del cuento es mágico, y puede ser tan importante en su vida esta experiencia que es el preámbulo para hacer un niño lector.

Se recomienda a los padres y madres leer un cuento antes de dormir, ya que es el momento en que están tranquilos, sin estrés ni enfados, es la oportunidad de establecer una buena comunicación con los niños y establecer vínculos afectivos, creando un sueño reparador.

Es importante que los niños y niñas elijan lo que quieren leer. Una actividad que les gusta mucho es a partir de un cuento leído inventar otros cuentos, cambiar los personajes, los lugares, el inicio y el final. Así estaremos entrenando a los niños y niñas a ser oyentes activos.

Interesarnos por sus gustos y ser acompañantes, aconsejarlos, motivarlos o interesarlos en las lecturas que elijan tomando en cuenta su edad. Y cuando los niños y niñas han accedido a la lectoescritura es bueno que los invitemos a leer en voz alta, ya que esta práctica les ayuda a tener una mejor dicción, les da mayor fluidez y crea imágenes mentales más sólidas. Si se ha logrado que los niños y niñas lean por su cuenta, es importante continuar motivándolos a seguir.

En el aula virtual el cuento es uno de los principales motivadores para crear aprendizajes, trabajar emociones, valores y modificar conductas. La Secretaría de Educación Pública (SEP) con el objetivo de apoyar a los alumnos de preescolar, primaria y secundaria lanza la biblioteca digital como refuerzo del programa Aprende en Casa, plataforma donde los niños podrán hacer uso de las herramientas para enriquecer el trabajo que hacen desde su hogar, en tiempos de pandemia.

Otra aportación es la biblioteca digital Miles de Historias, la cual es también un proyecto creado por la SEP, pero también por la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), quienes aclaran que este espacio no sustituye el uso directo de los libros de texto gratuito, sino que refuerzan el conocimiento que tienen, así como el programa con el que actualmente están trabajando: Aprende en Casa.

Como una buena estrategia de apoyo al programa, el cuento se puede utilizar como un elemento motivador para iniciar el día, como parte de una situación didáctica o para iniciar las clases complementarias como educación física y ritmos, cantos y juegos.

Para estimular el lenguaje en los niños y niñas preescolares a partir del cuento, podemos ver el material del que está hecho, los colores, las formas y discutirlo, analizar con respecto al texto las letras que conocemos, los nombres y el significado de las palabras, en el aspecto fonético podemos identificar los sonidos más difíciles de pronunciar.

“El arte de contar cuentos es tan antiguo como el canto y la danza” Mary Gould Davis, narradora norteamericana. (Andrade, 2011)

Hoy en día podemos decir que este arte ha sido redescubierto como una gran estrategia para el desarrollo moral e intelectual de los niños y niñas.

Una oportunidad para trabajar con cuentos es esta coyuntura que nos ha obligado a tomar distancia, sin embargo, podemos verlo como una oportunidad para acercarnos a los niños, niñas y adolescentes, colocando un espacio agradable y dejarlos que busquen entre muchas propuestas la que ellos y ellas elijan que serán las mejores, dejar que su inquietud los guíe, podemos colocar el tendedero de libros con algunas propuestas e invitarlos a recostarse en el suelo en cojines, en un lugar tranquilo y apacible donde ellos y ellas busquen su cuento preferido.

b. Propuesta de intervención

El acompañamiento de la docente en el proceso de enseñanza- aprendizaje, favorece el desarrollo integral de los niños y niñas.

Objetivo general

Acompañar a las docentes en el contexto aúlico a través de diversas estrategias que favorezcan el desarrollo integral de los niños y niñas.

Objetivos específicos

Establecer una relación de respeto, cordialidad y empatía con el personal del Jardín de Niños
Profesora Nieves Zedillo González

A partir del análisis de la información obtenida del diagnóstico, se determina que la intervención se realizará en todos los grupos mediante el acompañamiento a las docentes a través de la planeación de la Ruta de Mejora con actividades que favorezcan el proceso enseñanza- aprendizaje e impacten en el área socioemocional de niños y niñas.

Establecer un horario y acuerdos para la aplicación del Programa Aprende en Casa con referencia al Programa Nacional de Lectura y Escritura.

En el espacio de Junta Técnica por aproximadamente 30 minutos a la semana se revisará la planeación, diario de campo y los instrumentos de evaluación con la finalidad de retroalimentar el proceso.

Acordar con las docentes los espacios para la participación de los niños, docente y padres de familia.

Evaluar en colegiado en Junta de Consejo Técnico los avances y realizar los ajustes pertinentes a la planeación.

PLANEACIÓN DE LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

La propuesta de intervención titulada Intervención educativa a través de cuentos como una estrategia pedagógica y emocional en los alumnos de preescolar del Jardín de Niños “Profesora Nieves Zedillo González” tiene como propósito planear y llevar a cabo actividades que favorezcan las competencias cognitivas y socioemocionales de los niños preescolares mediante la intervención docente, con el apoyo de padres de familia para trabajar a través de las Tecnologías de la Información y Comunicación, utilizando la plataforma de Meet.

La propuesta es un conjunto de 10 situaciones didácticas que se aplicaron con el grupo de 3°B a lo largo de 8 meses durante el ciclo escolar 2020-2021.

La propuesta de intervención es la siguiente:

- Planear actividades que favorezcan el desarrollo cognitivo y socioemocional de los niños y las niñas. Las cuales rendirán cuenta de los aprendizajes esperados, tomando como referencia el programa Aprendizajes Clave de Preescolar. (Secretaría de Educación Pública, 2017).
- Identificar y generar ambientes de aprendizaje, tomando en cuenta los estilos de aprendizaje de cada uno de los niños que favorezcan el desarrollo de competencias
- Utilizar la lectura como un medio para desarrollar la imaginación, la creatividad, el pensamiento crítico y reflexivo en los niños preescolares de 5 a 6 años de edad, a través de cuentos.

- Rendición de cuentas cada bimestre y al final del ciclo escolar para identificar los avances que los niños obtuvieron al realizar las diferentes actividades de la propuesta de intervención.

ACTIVIDADES DE INTERVENCIÓN

Situación Didáctica 1

DICCIONARIO DE LAS EMOCIONES:

CAMPO FORMATIVO: Lenguaje y comunicación, y socioemocionales

Ámbitos : Oralidad, literatura y autoconocimiento

Prácticas sociales del lenguaje: Conversación y descripción y escritura y recreación de narraciones

Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales: Autoconocimiento

Aprendizajes esperados:

- Expresa sus ideas. Participa y escucha las de sus compañeros
- Expresa gráficamente narraciones con recursos personales.
- Menciona características de personas.
- Reconoce las emociones básicas (alegría, miedo, enojo, tristeza) e identifica cómo se siente ante distintas situaciones

Materiales: TICS, Fotografías o recortes de revista donde haya personas con diferentes expresiones faciales. Cuento: “Las emociones de Nacho” Liesbet Slegers.

Consigna: “Hoy descubriremos nuestras emociones”

Inicio: Haré énfasis en la consigna y les preguntaré que emociones conocen, recordándoles que deben activar la manita para participar. Les pediré tengan a la mano sus recortes de emociones.

Desarrollo: Les proyectaré y contaré el cuento “Las emociones de Nacho”. Les cuestionaré acerca de cada emoción y en qué momento la sienten, cómo se manifiesta físicamente en nuestro cuerpo, qué nos producen la emoción, que pensamientos nos provoca, que y podemos hacer al sentirla.

Les pediré que identifiquen y clasifiquen cada emoción según consideren las fotografías, después las pegarán en una hoja blanca y escribirán con letras grandes el nombre de la emoción que representan. En seguida ordenarán su trabajo y lo coserán para formar su diccionario de emociones.

Cierre: Para terminar les pediré que muestren su trabajo y expliquen cada una de las emociones.

Evaluación: Con ayuda de sus padres tomarán fotografías del trabajo realizado y los subirán al apartado de Classroom.

Situación Didáctica 2

DALE COLOR A TUS EMOCIONES:

CAMPO FORMATIVO: Lenguaje y comunicación, y socioemocionales

Ámbitos : Oralidad, conciencia de las propias emociones y expresión de las emociones

Prácticas sociales del lenguaje: Conversación, descripción y explicación

Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales: Autoconocimiento y autorregulación

Aprendizajes esperados:

- Expresa sus ideas. Participa y escucha las de sus compañeros
- Menciona características de objetos y personas.

- Explica sucesos, procesos y sus causas. Comparte acuerdos o desacuerdos con otras personas para realizar actividades y armar objetos.
- Reconoce las emociones básicas (alegría, miedo, enojo, tristeza) e identifica cómo se siente ante distintas situaciones
- Reconoce y nombra situaciones que le generan felicidad, tristeza, miedo o enojo.

Materiales: TICS, tarjetas blancas, colores. Cuento: “El monstruo de colores” Anna Llenas

Consigna: “Hoy daremos un color a cada una de nuestras emociones”

Inicio: Haré énfasis en la consigna y les preguntaré ¿que color le pondrías a cada una de tus emociones? ¿por qué?

Desarrollo: Les proyectaré el cuento “El monstruo de colores”, después identificarán cada emoción con un color que ellos hayan elegido.

De manera individual

1. Utilizando sus tarjetas dibujarán 5 monstruos con cada una de las emociones , coloreando cada uno de ellos.
2. En la parte de atrás de cada tarjeta con ayuda de un adulto escribirán supuestos de situaciones en las que se da cada una de las emociones.

Cierre: Para terminar les pediré que muestren sus tarjetas y expliquen el por qué de cada color y lean los supuestos con ayuda de un adulto.

Evaluación: Con ayuda de sus padres tomarán fotografías del trabajo realizado y los subirán al apartado de Classroom.

Situación Didáctica 3

EL TEATRO DE LAS EMOCIONES:

CAMPO FORMATIVO: Lenguaje y comunicación, expresión y apreciación artísticas y socioemocionales

Ámbitos : Oralidad, conciencia de las propias emociones y expresión de las emociones

Prácticas sociales del lenguaje: Conversación y explicación

Práctica artística: Proyección artística

Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales: Autoconocimiento y autorregulación

Aprendizajes esperados:

- Expresa sus ideas. Participa y escucha las de sus compañeros
- Selecciona y representa historias y personajes reales o imaginarios con mímica, marionetas y en el juego simbólico
- Reconoce las emociones básicas (alegría, miedo, enojo, tristeza) e identifica cómo se siente ante distintas situaciones
- Reconoce y nombra situaciones que le generan felicidad, tristeza, miedo o enojo.

Materiales: TICS, caja de zapatos, papel de colores, palitos de madera, tela, botones, colores y dado de las emociones. Cuento: “La abeja de más” Andrés Pi Andreu y Kim Amate

Consigna: “Hoy inventaremos un cuento”

Inicio: Haré énfasis en la consigna y les preguntaré ¿conoces los cuentos? ¿puedes inventar un cuento? ¿para qué lo inventarías?

Desarrollo: Les proyectaré el cuento “La abeja de más”, platicaremos acerca de la importancia de incluir a todos los compañeros y/o familiares y amigos en las diferentes actividades.

Esta actividad consiste en crear un pequeño guiñol o teatro donde representaremos historias inventadas por los propios niños y donde aparecerán diferentes emociones

De manera individual

1. Inventarán una cuento conforme les tiré el dado de las emociones
2. Siguiendo las instrucciones elaborarán un teatro utilizando la caja de zapatos. Decorarán utilizando papel de colores y en el fondo dibujarán un escenario.
3. Con la ayuda de un adulto elaborarán muñecos a la medida del teatro.
4. El niño presentará su cuento a través de la cámara conforme la emoción que le toque en el dado

Cierre: Platicaremos acerca de la experiencia de presentar su cuento y cuál fue el que más les gustó de los que presentaron sus compañeros.

Evaluación: Con ayuda de sus padres tomarán fotografías del trabajo realizado y los subirán al apartado de Classroom.

Situación Didáctica 4

MÚSICA, PINTURA Y EMOCIONES:

CAMPO FORMATIVO: Lenguaje y comunicación, expresión y apreciación artística y socioemocionales

Ámbitos : Oralidad, práctica artística, conciencia y expresión de las propias emociones.

Prácticas sociales del lenguaje: Conversación, descripción y explicación

Elementos básicos de las artes: Cuerpo- espacio y tiempo

Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales: Autoconocimiento y autorregulación

Aprendizajes esperados:

- Expresa sus ideas. Participa y escucha las de sus compañeros

- Explica sucesos, procesos y sus causas. Comparte acuerdos o desacuerdos con otras personas para realizar actividades y armar objetos.
- Reconoce las emociones básicas (alegría, miedo, enojo, tristeza) e identifica cómo se siente ante distintas situaciones
- Selecciona y representa historias y personajes reales o imaginarios con mímica, marionetas y en el juego simbólico

Materiales: TICS, Papel bond blanco, engrudo o pintura de colores y música. Cuento: “Lola se va a África” Anne Villeneuve

Consigna: “Hoy identificaremos que emociones sentimos a través de la música”

Inicio: En esta actividad uniremos la música, la expresión artística y la educación emocional.

Haré énfasis en la consigna y les preguntaré ¿qué emoción sientes al escuchar la música? ¿de qué te acuerdas?

Desarrollo: La música nos despierta recuerdos y experiencias, pero también nos produce emociones. Les proyectaré el cuento “Lola se va a África”.

De manera individual

1. Se sentarán en el piso y cerrarán los ojos para escuchar una pieza musical con diferentes variaciones e identificarán lo que sienten.
2. Pegarán sobre el piso su papel bond y pondremos a los niños piezas musicales diferentes y dejaremos que pinten libremente las emociones que les provocan
3. Podemos volver a escuchar la música y bailar expresando con el cuerpo cada emoción.

Cierre: Para terminar platicaremos acerca de las emociones que experimentaron al realizar esta actividad.

Evaluación: Con ayuda de sus padres tomarán fotografías del trabajo realizado y los subirán al apartado de Classroom.

Situación Didáctica 5

CARAS Y GESTOS:

CAMPO FORMATIVO: Lenguaje y comunicación, y socioemocionales

Ámbitos : Oralidad, conciencia de las propias emociones y expresión de las emociones

Prácticas sociales del lenguaje: Conversación, descripción y explicación

Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales: Autoconocimiento, autorregulación y bienestar.

Aprendizajes esperados:

- Expresa sus ideas. Participa y escucha las de sus compañeros
- Explica sucesos, procesos y sus causas. Comparte acuerdos o desacuerdos con otras personas para realizar actividades y armar objetos.
- Reconoce distintas situaciones que lo hacen sentir bien.

Materiales: TICS. Cuento: “El erizo Pinchón” Elena Barroso

Consigna: “Hoy identificaremos cuando hacemos berrinches”

Inicio: Haré énfasis en la consigna y platicaremos acerca de los berrinches y la importancia de saber controlar nuestras emociones. Les preguntaré ¿qué es un berrinche? ¿cuándo hacen berrinche? y ¿por qué?

Desarrollo: Les proyectaré el cuento “El erizo Pinchón” y platicaremos acerca de lo que les pareció el cuento. Les mostraré diferentes tarjetas de emociones y berrinches, les asignaré una a cada uno, luego con mímica la representarán y sus compañeros adivinarán cuál es.

Dibujarán en una hoja blanca su berrinche más común y lo mostrarán a sus compañeros platicando cuál es más común y cuál será el cambio que se comprometen a hacer.

* Cuando el niño tenga dificultad para representar una emoción podemos dejar que intente explicarlo.

Cierre: Para terminar reflexionaremos acerca de los berrinches, causas y consecuencias.

Evaluación: Con ayuda de sus padres tomarán fotografías del trabajo realizado y los subirán al apartado de Classroom.

Situación Didáctica 6

YO SOY IMPORTANTE:

CAMPO FORMATIVO: Lenguaje y comunicación, y socioemocionales

Ámbitos : Oralidad, conciencia de las propias emociones y expresión de las emociones

Prácticas sociales del lenguaje: Conversación, descripción y explicación, narración.

Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales: Autoconocimiento y autorregulación

Aprendizajes esperados:

- Expresa sus ideas. Participa y escucha las de sus compañeros.
- Comparte acuerdos o desacuerdos con otras personas para realizar actividades
- Narra anécdotas con secuencia, entonación y volumen.
- Reconoce las emociones básicas (alegría, miedo, enojo, tristeza) e identifica cómo se siente ante distintas situaciones
- Reconoce y nombra situaciones que le generan felicidad, tristeza, miedo o enojo.

Materiales: TICS, una cartulina, pinturas acuarelas, crayolas, pedacitos de papel de colores, listón y crayolas. Cuento en power point: “Yo soy importante” Ed. Nori

Consigna: “Hoy y siempre soy importante”

Inicio: Haré énfasis en la consigna y platicaremos por qué somos importantes. Les preguntaré ¿por qué creen que son importantes? ¿qué es lo que te hace ser importante? ¿quién es importante para tí? ¿por qué?

Desarrollo: En esta actividad, les pediré a los niños y niñas se dibujen a sí mismos y nos platiquen como son, que les gusta o no les gusta de ellos mismos, las cosas bonitas que tengan y lo que hacen bien.

Elaborarán una medalla como premio de que son muy importantes y se la colocarán

Cierre: Para terminar con ayuda de mamá o un adulto expresarán porque son importantes y ellos a su vez les dirán a los niños y niñas porque son importantes..

Evaluación: Con ayuda de sus padres tomarán fotografías del trabajo realizado y los subirán al apartado de Classroom.

Situación Didáctica 7

RESPIRA

CAMPO FORMATIVO: Lenguaje y comunicación, y socioemocionales

Ámbitos : Oralidad, conciencia de las propias emociones

Prácticas sociales del lenguaje: Conversación, descripción y explicación

Autoconocimiento: Aprecio y gratitud

Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales: Autoconocimiento y autorregulación, expresión de las emociones y atención

Aprendizajes esperados:

- Expresa sus ideas. Participa y escucha las de sus compañeros
- Comparte acuerdos o desacuerdos con otras personas para realizar actividades

- Reconoce y nombra situaciones que le generan felicidad, tristeza, miedo o enojo.
- Reconoce cuando necesita estar en calma.

Materiales: TICS, frasco de café mediano con tapa de rosca, aceite, anilina de color rosa o azul, diamantina y agua. Cuento: “Respira” Inés Castrel-Branco y/o “Fernando el furioso” Hiawyn Oram, Verónica Uribe.

Consigna: “Hoy experimentaremos la calma”

Inicio: Haré énfasis en la consigna y platicaremos acerca de la importancia de mantener la calma ante diferentes situaciones que nos producen emociones desagradables. Les preguntaré ¿Qué les ha parecido el cuento? ¿Cómo respiran en diferentes situaciones de alegría o de estrés?

Desarrollo: Les proyectaré el cuento “Respira” y platicaremos acerca de la importancia de guardar la calma cuando algo les desagrada.

Haremos algunos ejercicios de respiración, para aprender a respirar ante una situación que les estrese y desagrada, y para mantener la calma.

Con la supervisión de un adulto elaborarán el frasco de la calma siguiendo las instrucciones. Sellarán perfectamente el frasco con cera o silicón para evitar que se derrame el líquido y lo puedan manipular libremente.

Con los ojos cerrados manipularán el frasco de la calma y aprenderán a respirar. Después con los ojos abiertos observarán como se mueve el líquido.

Cierre: Para terminar platicaremos acerca de la importancia del manejo de nuestras emociones y como mantener la calma.

Evaluación: Con ayuda de sus padres tomarán fotografías del trabajo realizado y los subirán al apartado de Classroom.

Situación Didáctica 8

EN TUS ZAPATOS:

CAMPO FORMATIVO: Lenguaje y comunicación, y socioemocionales

Ámbitos : Oralidad, conciencia de las propias emociones y expresión de las emociones

Prácticas sociales del lenguaje: Conversación, descripción y explicación

Autoconocimiento: Aprecio y gratitud

Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales: Autoconocimiento y autorregulación

Aprendizajes esperados:

- Expresa sus ideas. Participa y escucha las de sus compañeros
- Explica las sensaciones que le produce el ponerse los zapatos o prendas de otra persona.
- Comparte acuerdos o desacuerdos con otras personas para realizar actividades
- Agradece la ayuda que le brindan su familia, sus maestros y sus compañeros.

Materiales: TICS, zapatos o prendas de los integrantes de la familia. Cuento: "La ovejita que vino a cenar", de Steve Smallman y Joelle Dreidemy

Consigna: "Hoy conoceremos lo que es la empatía"

Inicio: La empatía es simplemente escuchar, retener el juicio, conectar emocionalmente y comunicar ese mensaje increíblemente sanador de que no estás solo. Brene Brown

Haré énfasis en la consigna y platicaremos acerca de la importancia de ser empáticos. Les preguntaré ¿qué es la empatía? y ¿por qué es importante la empatía?

Desarrollo: Les compartiré el cuento "La ovejita que vino a cenar" y cada uno comentará que le gustó del cuento y por qué, y si pudiera cambiar el final como lo haría.

Se colocarán un par de zapatos o una prenda a elección, con los ojos cerrados pensarán como se sienten con esos zapatos o con esa prenda y nos platicarán

Dibujarán en una hoja blanca a su familia y al mostrarla nos platicarán de cada uno de sus integrantes.

Cierre: Para terminar reflexionaremos sobre la importancia de la empatía y el entender como se sienten los que nos rodean en este encierro que nos tocó vivir a causa de la pandemia de Covid..

Evaluación: Con ayuda de sus padres tomarán fotografías del trabajo realizado y los subirán al apartado de Classroom.

Situación Didáctica 9

TODOS COOPERAMOS:

CAMPO FORMATIVO: Lenguaje y comunicación, y socioemocionales

Ámbitos : Oralidad, conciencia de las propias emociones y expresión de las emociones

Prácticas sociales del lenguaje: Conversación, descripción y explicación

Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales: Autoconocimiento y autoestima

Aprendizajes esperados:

- Expresa sus ideas. Participa y escucha las de sus compañeros
- Explica al grupo ideas propias sobre algún tema o suceso
- Identifica y nombra sus características personales y las de los demás: ¿cómo es y/o son físicamente?, ¿qué le o les gusta?, ¿qué no le o les gusta?, ¿qué se le o se le facilita?, ¿qué se le o se les dificulta?

Materiales: TICS, cartulina, colores y stickers. Cuento: “999 hermanas ranas se mudan de charca” Barbara Fiore

Consigna: “Hoy todos debemos cooperar”

Inicio: Haré énfasis en la consigna y platicaremos acerca de la importancia de cooperar. Les preguntaré ¿qué es cooperar? ¿cooperan en las diferentes actividades que se hacen en casa? y ¿para qué?

Desarrollo: Les proyectaré el cuento “999 hermanas ranas se mudan de charca” y platicaremos acerca de la importancia de vivir en familia y el valor de la cooperación.

Con ayuda de sus padres o el adulto encargado elaborarán un collage de las actividades que hacen en familia y todos cooperan.

Presentarán y explicarán su collage

Cierre: Para terminar reflexionaremos acerca de la importancia de la cooperación y escribirán en su cuaderno sus compromisos.

Evaluación: Con ayuda de sus padres tomarán fotografías del trabajo realizado y los subirán al apartado de Classroom.

Situación Didáctica 10

NO DIGAS ADIÓS

CAMPO FORMATIVO: Lenguaje y comunicación, y socioemocionales

Ámbitos : Oralidad, conciencia de las propias emociones y expresión de las emociones

Prácticas sociales del lenguaje: Conversación, descripción y explicación

Habilidades asociadas a las dimensiones socioemocionales: Autoconocimiento y autorregulación

Aprendizajes esperados:

- Expresa sus ideas. Participa y escucha las de sus compañeros

- Explica sucesos, procesos y sus causas. Comparte acuerdos o desacuerdos con otras personas para realizar actividades
- Reconoce las emociones básicas (alegría, miedo, enojo, tristeza) e identifica cómo se siente ante distintas situaciones

Materiales: TICS. Cuento: “La isla del abuelo” Benji Davies

Consigna: “Hoy no diremos adiós”

Inicio: Haré énfasis en la consigna y platicaremos acerca de la pandemia de Covid y las pérdidas que hemos tenido. Les preguntaré ¿qué es una pérdida? ¿cuáles son los cambios que ha habido en su familia? y ¿si algún familiar ha muerto en esta pandemia?

Desarrollo: Les proyectaré el cuento “La isla del abuelo” y platicaremos acerca de todo lo que hemos perdido en esta pandemia de Covid.

Elaborarán un libro de recuerdos donde dibujen todas la pérdidas que han tenido y lo que harán cuando se enfrenten ante la nueva normalidad y el regreso a clases.

Mostrarán su trabajo y lo explicarán

Cierre: Para terminar reflexionaremos acerca de las pérdidas y que éstas no son para siempre, sino es un hasta luego.

Evaluación: Con ayuda de sus padres tomarán fotografías del trabajo realizado y los subirán al apartado de Classroom.

CONCLUSIONES

La Investigación Acción, es una metodología gracias la cual el docente logra la construcción o reconstrucción del saber pedagógico mediante la aplicación de un tipo de pensamiento que permite la autocrítica y el descubrimiento de las debilidades y fortalezas pedagógicas. Ser un docente investigador es una necesidad que se vincula al buen desempeño y la práctica profesional. Por lo que la investigación-acción es una experiencia que incluye a todos los integrantes de la comunidad educativa, en la cual somos partícipes del problema y de la solución, con la posibilidad de proponer alternativas de acuerdo a las necesidades educativas de los niños y niñas con el derecho a tener una educación de calidad con equidad e inclusión.

La nueva imagen de la enseñanza se entiende como una actividad investigadora y a la investigación como una actividad autorreflexiva realizada por el profesorado con la finalidad de mejorar su práctica. La enseñanza deja de ser un fenómeno natural para constituirse en un fenómeno social y cultural, en una práctica social compleja, socialmente construida e interpretada y realizada por el profesorado...La enseñanza deja de ser una técnica, un saber aplicar la teoría, para constituirse en un proceso reflexivo sobre la propia práctica que lleva a una mayor comprensión de las prácticas y contextos institucionales (Latorre, 2003, pág. 9).

Al plantear esta intervención se tiene la idea de que nuestro quehacer docente no termina aquí, sino que es el parámetro para continuar investigando y poniendo en marcha otras actividades que surjan con la finalidad de innovar la práctica educativa y a su vez brindar una educación de calidad.

Por lo que el docente siempre debe ser un investigador en el quehacer pedagógico, y para ello debe ser un acompañante en el proceso de enseñanza aprendizaje para el alumno. El diagnóstico en el proyecto de intervención nos proporcionó los elementos necesarios para reconocer el contexto, , la población, la problemática, etc. y a través de la aplicación de situaciones didácticas obtener la información que necesita el docente en su actuar. La interacción de la educadora con el niño y la relación con los otros favorece las competencias comunicativas y socioemocionales que generan la construcción de aprendizajes.

En estos tiempos de pandemia considero muy importante trabajar las habilidades socioemocionales a través de cuentos, que es un recurso didáctico que más gusta a los

preescolares, y mediante estas estrategias trabajar en transversabilidad con otras competencias. Lo importante es impactar en un aprendizaje significativo que lleve a los niños y niñas a fomentar valores y principios éticos que aplique en familia, escuela y comunidad.

En el aspecto profesional reafirmo mi compromiso como docente, y más aún como docente investigadora en la necesidad de conocer diferentes contextos y de identificar las necesidades y problemáticas con la finalidad de continuar transformando la práctica y de aprender día a día para mejorar. Saber actuar en el momento y situación precisa y de acuerdo a cada situación es un gran compromiso, en el cual debe permear una actitud siempre de apoyo a los niños y niñas que asisten al Jardín de Niños.

Fundamentar la investigación es de suma importancia, ya que nos da el sustento teórico y referentes que necesitamos reafirmar y retomar para poner en práctica los conocimientos desarrollados.

Resulta necesario realizar una buena integración de teoría y práctica la cual se ve reflejada en el presente documento, durante la investigación y conformación me dí cuenta de la importancia de buscar estrategias y herramientas que motiven y promuevan los aprendizajes de los niños y niñas, haciéndolos significativos.

(Anexo 1)

CUESTIONARIO A DOCENTES

JARDIN DE NIÑOS “PROFESORA NIEVES ZEDILLO GONZÁLEZ” Turno Vespertino

Nombre del docente: _____

Grado y grupo _____

¿Qué sabe de la pandemia Sars Covid 19?

¿Cómo está viviendo el confinamiento en casa?

¿Conoce la plataforma de Meet para apoyar en sus clases en línea sus niños y niñas?

¿ Cree que es importante apoyar el proceso enseñanza aprendizaje en esta nueva modalidad?

Por qué

¿Es posible trabajar el Programa Nacional de Lectura y Escritura en línea? ¿Cómo?

¿Es importante en estos tiempos trabajar las competencias socioemocionales con sus niños/a?

Por qué

Al finalizar el curso escolar ¿qué espera haber logrado?

(Anexo 2)

CUESTIONARIO A PADRES

JARDIN DE NIÑOS “PROFESORA NIEVES ZEDILLO GONZÁLEZ” Turno Vespertino

Nombre del niño/niña: _____

Nombre del padre, madre o tutor: _____

Grado y grupo _____

¿Qué sabe de la pandemia Sars Covid 19?

¿Cómo están viviendo el confinamiento en casa con la familia?

¿Tienen computadora o celular para apoyar en sus clases en línea al niño o niña?

¿Estás dispuesto a apoyar a tu hijo/a en sus clases en línea?

¿Crees que es importante apoyar a tu hijo/a en esta nueva modalidad de aprendizaje?

¿Qué expectativas tienes para tu hijo/a al finalizar el curso?

BIBLIOGRAFÍA

Almodovar, A. R. (1989). *Los cuentos populares o la tentativa de un texto infinito*. Murcia: Universidad Secretariado de Publicaciones.

Andrade, M. T. (3 de Octubre de 2011). *El Arte de contar cuentos*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/67281554/El-Arte-de-Contar-Cuentos>

Arribas, T. L. (1982). *La educación infantil 0 a 6 años*. Barcelona, España: Paidotropos.

Biblioteca virtual de preescolar

https://www.matyapoyo.com/2020/09/biblioteca-virtual-libros-de-texto_10.html

Biblioteca virtual de la escuela primaria

<https://www.imageneseducativas.com/bibliotecas-virtuales-todos-los-grados-1-2-3-4-5-6/>

Biblioteca digital de educación básica

<https://materialeseducativos.net/2021/04/16/biblioteca-virtual-para-preescolar-primaria-y-secundaria/>

Biblioteca digital Miles de Historias

<https://www.gob.mx/conaliteg/prensa/biblioteca-digital-miles-de-historias?idiom=es>

Bilbao, Á. (2018). *El cerebro del niño explicado a los padres*. Barcelona, España: Plataforma Editorial.

Cuentos de los libros del rincón en power point

<https://www.zona33preescolar.com/cuentos-en-powerpoint/>

Dzul, C. D. (2019). *La investigación-acción y la ruta de mejora escolar, vínculo para mejorar la práctica docente*. Academia.edu, 20. Obtenido de <https://www.academia.edu/>.

Escalante, D. T. (Octubre- Diciembre de 2008). Obtenido de *Literatura para niños: una forma natural de aprender a leer*: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35614570002.pdf>

Estrategias de Lectura y Escritura para enriquecer. (s.f.). *Español en Educación Básica*. Obtenido de <https://sites.google.com/site/espanoleneducacionbasica/estrategias-de-lectura-y-escritura-para-enriquecer-las-psl>

Flores, C. A. (1 de Junio de 2006). *Redalyc*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/410/41070106.pdf>

Girard, K. (1996). *Resolución de conflictos en las escuelas*. Barcelona, España: Granica.

- González, I. L. (12 de Junio de 2006). *El valor de los cuentos infantiles como recurso para trabajar la transversalidad en las aulas*. Obtenido de <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/28147/00920073000028.pdf>
- Latorre, A. (2010). *La Investigacion Accion Conocer y Cambiar La Practica Educativa*. Barcelona, España: 2010.
- Listado de cuentos para trabajar emociones, sentimientos y/o competencias emocionales*
<https://drive.google.com/file/d/16Ny96OyM57ynxCirfLSaGGTj1fba0PHb/view>
- López, L. (2012). *Prevención de Bullying en el aula (Preescolar)*. México, D.F.: UPN 097.
- Mena, I. (2011). *Cada quien pone su parte: Conflictos en la escuela*. CDMX, México: Ediciones SM S.A. de C.V.
- Ortega Ruiz, R. (1997). *La Convivencia Escolar: qué es y cómo abordarla*. Andalucía, España: Consejería de Educación y Ciencia.
- Papalia, D. E. (1985). *Desarrollo humano*. México: Mc.
- Perrenoud, P. (2004). *Diez Nuevas Competencias para Enseñar*. Querétaro, México: Quebecor World, Gráficas Monte Albán.
- Piaget, J. (1991). *Seis estudios de Psicología*. Barcelona, España: Editorial Labor S.A.
- Risco, E. E. (2010). *Orientaciones Metodológicas para la Investigación Acción*. Perú: SIGRAF de María Guevara.
- Secretaría de Educación Pública (2019-2020) *Programa Nacional para la Convivencia Escolar Preescolar*. CDMX, México: Comisión Nacional de libros de texto gratuitos.
- Secretaría de Educación Pública (1990). *Marco para la Convivencia Escolar en las escuelas de educación preescolar del Distrito Federal* . CDMX, México: Comisión Nacional de Textos Gratuitos.
- Secretaría de Educación Pública (Agosto de 2004). *Programa de Renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar*. Obtenido de https://coleccion.siaeducacion.org/sites/default/files/renovacion_curricular_1.pdf
- Secretaría de Educación Pública (Junio de 2009). *Los fines de la educación en el Siglo XXI*. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114503/Los_Fines_de_la_Educacion_n_en_el_Siglo_XXI.PDF

- Secretaría de Educación Pública (2009). *Reforma Integral de Educación Basica 2009*. Ciudad de México. México: Talleres Gráficos de México.
- Secretaría de Educación Pública (2009-2010). *Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica*. CDMX, México: Comisión Nacional de libros de Texto Gratuitos.
- Secretaría de Educación Pública (2011). *Gobierno de la República*. Obtenido de LOS FINES DE LA EDUCACIÓN EN EL SIGLO XXI: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114503/Los_Fines_de_la_Educacion_n_en_el_Siglo_XXI.PDF
- Secretaría de Educación Pública (2011). *Programa de educación preescolar*. Cd de México: Comisión Nacional de Libros Gratuitos.
- Secretaría de Educación Pública (2014-2015). *La Ruta de mejora escolar, un sistema de gestión para la escuela*. CDMX, México: Consejo Nacional de Libros de Texto Gratuitos.
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes clave*. Ciudad de México: Comisión Nacional de Libros Gratuitos.
- Secretaría de Educación Pública (2018). *Evaluar y Planear*. CDMX: Comisión Nacional de Libros Gratuitos.
- Secretaría de Educación Pública (2002). *Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa*. CDMX, México: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.
- Secretaría de Educación Pública (2017). *Aprendizajes Clave para la Educación Integral*. Ciudad de México: Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.
- Sírvent, M. T. (2012). *Investigación acción participativa*. La Paz, Bolivia: Monsalve Moreno.
- Sota, T. (2019). *Convivencia escolar para líderes educativos*. Santiago de Chile: Centro de desarrollo de liderazgo educativo.
- UPN. (12 de AGOSTO de 2012). *Prevencion de bullyng*. Recuperado el 15 de mayo de 2012, de prevencion de bullyng: <http://www>
- Vega, A. M. (2014). *Manual para aprender a contar cuentos*.
- Viloria, C. A. (2012). *La educación emocional en edades tempranas y el interés de su aplicación en la escuela*. Dialnet, 17.

Vygotski, L. S. (2008). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Barcelona, España: Editorial Crítica, S.L.